INPRENTA
y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
4—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1867. — NÚM. 1904

ALMANAQUE.
San Marcelino y compañeros mrs.

VARIEDADES

Esposicion universal de 1867.

I.

…cio de la Esposicion universal de …—Descripcion—Principales dimenciones—Doble sistema de galerias.—Las galerias radiantes y las circulares.—Jardin …—Fijeza de las construcciones li… movilidad de las construcciones in…—Como se adoptarán las galerias … esidades de cada esposicion par…—Sistema de clasificacion fundado en … esidades del hombre.—Los grupos … clases.—Lo que será la Esposicion. … grupos de los productos vivientes. … arque.—Dimensiones.—Las indus… de fuego.—Calderas y focos.—Es… nes parciales.—Curiosidades del …—Paseos.—Teatros, conciertos.— … eria de los restaurant y de los cafés … iones de la Esposicion.—Sala de … encias.—Observatorio.—Labotorios. … te de fisica.—El muelle.—Puertos. … sicion de las máquinas hidráulicas, … on, zambullidura, etc.

…cio de la Esposicion universal de … construido en medio del Campo de … sobre un espacio de 16 hectáreas. … esteriormente el aspecto de un in… monumental, de un coliseo gi… cuyo contorno despliega con ele… una linea de kilómetro y medio, … y columnatas. … onstruido enteramente de nivel y … un piso bajo. … mayor anchura, comprendida entre … de Orsay y la Escuela militar, mi… metros, casi medio kilemetro, y en … anchura, comprendida entre las … de La Bourdonaye y Suffren, 380

… chada principal está dando frente á … s del Trocadero y mirando al puen… ; se desarrolla con magnificencia … de las espesuras formadas por los … llos del Parque. … lacio es un gran rectangulo de 110 … de longitud y de 384 de metros de … que termina en sus dos estremida… dos semircirculos de 384 metros de … El gran eje está orientado desde … de Jena hasta la Escuela Mili…

… perficie del edificio está ocupada por … de galerias concéntricas en cuyo … un jardin de algo mas de media … Estas galerias circulares están á su … de galeria al centro por galeria … Esta disposicion permite clasifi… productos á la vez por grupos simila… por nacionalidades. … puertas corresponden á las estre… del grande y pequeño eje del monu… y dan acceso á dos grandes vias ra… principales que van á cruzarse en el … mismo del palacio. … puerta de honor está frente por frente … de Jena. Se abre en un gran … lo que se prolonga hasta el jardin

… estibulo corta en su trayecto las gale… circulares, de modo que penetrando por … pórtico, el visitante ve inmediata… desplegarse á derecha é izquierda … calles circulares, cruzadas de tre… trecho por vias radiantes. El con… halla asi subdivididos en verdade… cuadrangulares que van estre… é á medida que se desciende hacia … o. … el público las calles; para los espo… los espacios que ellas circunscriben; … tan como en su propia casa y pueden … arse á su gusto obedeciendo no obstan… reglamento. … un visitante sigue una tras otra las ga… circulares de la circunferencia al cen… inversamente, habrá visto otras tantas… siciones parciales de productos simila… contrario, si recorre sucesivamente … radiantes, habrá pasado revista á la … cion colectiva de todos los pueblos. … galeria circular está destinada á un … especial; cada grupo está, por su par… dividido en clases, cuyos productos … instalado á derecha é izquierda de … ria. Una inscripcion indica el número … y cada espositor tiene él mismo … clase un número distinto. … limites esterior é interior del monu… son evidentemente de una fijeza abso… por consiguiente, están construidos … teriales escogidos: hierros, fundicio… ladrillos; lo propio sucede en las vias … urcan y constituyen como su armazon … Las construcciones intermediarias … contrario variables y tienen que aco… se por do quiera a las exigencias del … de la clase que tienen que contener. … local destinado á tal ó cual esposicion … en su profundidad y hasta en su … segun las necesidades. El techo se … se eleva si es menester, y los juegos … mas favorables á los objetos espuestos … dispuestos hábilmente por medio de … en el techado de cristal. Otros te… de tela tamizan la luz á la altura mas … ente. … es mas fácil y sencillo que el cam… lugar el tabique trasversal, paralelo … erias circulares, que separa dos gru… os, de manera que los haga adelan… lar, hasta que aumente ó reduzca … temente la superficie que se nece…

… tema de clasificacion que se ha se… stituye por si solo una de las inno… mas importante de la nuesva Espo…

… cesidades que son comunes á todos … os y que por lo tanto volveremos á … incesantemente, pueden difinirse … ándose de las fisicas á las intelec…

… mentacion;
… estidos;
… itacion;
… terias primeras y su elaboracion,
… el trabajo y la industria en la … mas general;
… artes liberales que multiplican las … de la inteligencia y del cuerpo;
… bellas artes, cuyo desarrollo da la me… cierto punto del grado de civili… de un pueblo.

Hay en esta sencilla enumeracion todo un programa aplicable á la industria de todos los pueblos, un verdadero modelo de buena distribucion que debe conservarse. Basta visitar una de las galerias circulares á cada uno de estos grupos, para que, remontando de una en otra, se vea sucesivamente desarrollarse el panorama completo, con sus perspectivas y mas grandiosas, de la produccion universal.

Ciertos productos ó procedimientos de trabajo serian demasiado embarazosos en las galerias en donde podrian ofrecer peligro; tales son las industrias y los aparatoa que necesitan el empleo del agua y del fuego. Nada habia tan facil, sin alterar en manera alguna la base de esta clasificacion, como colocarlos en el parque, con los animales vivos, los arboles y las plantas. De este modo se llega à aumentar el número de las máquinas en movimiento á variar el espectaculo ofrecido á los visitantes, en fin, á representar ciertas industrias en sus condiciones de existencia normal, con todos sus desenvolvimientos.

Hecha asi la reparticion del palacio y del parque, se han podido encerrar todos los productos materiales del trabajo humano de los grupos siguientes.

1° *grupo.* Obras de arte.
2° *grupo.* Material y aplicacion de las artes liberales.
3° *grupo.* Muebles y otros objetos destinados á la habitacion.
4° *grupo.* Vestidos y otros objetos llevados á la persona.
5° *grupo.* Productos brutos de la industrias estractivas en diversos grados de elaboracion.
6° *grupo.* Instrumentos y procedimientos de las artes usales.
7° *grupo.* Alimentos (naturales ó conservados) en diversos grados de elabaracion ó coccion.
8° *grupo.* Productos vivos y especimenes de establecimiento de la agricultura.
9° *grupo.* Productos vivos y especimenes de establecimientos de la horticultura.
10° *grupo.* Objetos especialmente espuestos con la mira de mejorar las condiciones fisicas y morales de las plovaciones.

Entremos por la puerta de honor, por la que da acceso al gran vestibulo, y el visitante se adelanta por una vasta nave de 15 metros de ancho, 105 de largo y 25 de altos cubierto con techo pleno, dispuesta para recibir en cada uno de los costados los vidrios, de carácter monumental presentados por diversos espositores; no admitirá en su parte superior mas que una claridad discreta y recogida.

Este vestibulo que corta las galerias circulares destinadas sucesivamente á cada grupo de productos, presenta la seccion francesa á las izquierda, y la iglesia á la derecha.

Asi se llega por el vestibulo al pórtico que rodea el jardin central y que esta reservado á la historia del trabajo. En él se colocorá una série de herramientas, armas, instrumentos labrados, adornos esculpidos, y hasta diseños qué se remontan á las edades de piedra, hierro y bronce, y forman un cuadro tan exacto como es posible de la industria de los primeros hombres, estableciendo una transicion fácil entre el periodo antehistorico y la época actual.

La primera galeria circular que encontrará al salir de la columnata central esta dedicada á la esposicion de las bellas, artes, al primer grupo. Envuelve el pórtico. Esta galeria de 15 metros de ancho, lleva el nombre de *Galerias de las obras de artes*.

La galeria II, ó *Galeria del material y de las bellas artes* está toda entera reservada al material y á las aplicaciones de las artes liberales.

En este segundo grupo se comprenden ciertos productos especialmente dedicados á los trabajos de la inteligencia y tambien les q' resultan de la aplicacion á las artes usuales de las concepciones del entendimiento y de los talentos artisticos, los productos de imprenta y de libreria, los objetos de papeleria, encuadernaciones, diseños industriales fotografias, los instrumentos de música, de cirugia etc.

Al material del arte medical, se ha agregado el de los hospitales civiles y militares. Grandes progresos se han realizado, en efecto, en estas aplicaciones. Se han constituido asociaciones civiles de nacionalidad absolutamente neutral con el fin esencialmente humanitario de suplir á la insuficiencia de los recursos que presentan los hospitales militares, no obstante todos los esfuerzos de que son objeto.

Solamente una parte del material de la enseñanza en el segundo grupo. La otra parte lo concerniente al niño, al adulto, al obrero, ha sido trasladada á un prupo especialmente destinado á todo lo relativo á la mejora de la condicion fisica y moral de la poblacion. En este se ha dejado el material de la enseñanza superior que se dirije á un público reducido. En fin, se ha creido deber reunir en una clase especial de la enseñanza geográfica, geológica, hidrográfica, astronómica pues estiende su influencia á un gran número de aplicaciones diversas y es susceptible él mismo de gran desarrollo.

La galeria III, ó *Galeria de moviliario*, contiene todo el grupo de los muebles y otros objetos destinados á la habitacion. Se ha agregado á él la relojeria, mirando al reloj como el producto principal de esta fabricacion, y los objetos de tocador ó de capricho, que, en su mayor parte, quedan en la habitacion y no forma parte del traje.

En la galeria VI, ó *Galeria de vestidos* están agrupados todos los elementos de vestido y sus accesorios. El arma portátil, complemento del vestido, pertenece á este grupo; se verán tambien en él todas las que forman parte integra del traje de los pueblos desprovisto de armas regulares.

La galeria V, ó *Galeria de los productos de las industrias estractivas*, contendrá los productos brutos de las industrias estractivas, que corresponden al 5° grupo y sirven de materias primeras á las artes usuales espuestas en la galeria siguiente.

No tiene camino medianero y se compone de una série de salas mas ó menos estensas que forman una sola riglera. Allí es donde el visitante encontrará las rocas, los metales, los productos de la caza y de la pesca, etc.

Todos los instrumentos y procedimientos de las artes usuales ocupan la galeria VI, *Galeria de las artes usuales*, sin contradiccion una de las mas importantes é interesantes que se puedan visitar.

La industria humana toda entera estará representada allá en plena actividad. Es uno de los espectáculos mas grandiosos que se pueden imajinar el de esos millares de máquinas apiñadas unas junto á otras y tranformando la materia como por encanto, como es tambien seguramente una manifestacion sorprendente de las fuerzas creadoras de nuestro siglo.

Las máquinas y los aparatos que requieren el empleo del agua ó del fuego son trasladados al parque; los generadores de vapor reunen asi todas las industrias de las máquinas de fuego en su derredor.

La proximidad del Sena ha permitido agrupar en el muelle los aparatos idráulicos; y crear un puerto para los ejercicios maritimos, tales como conduccion de las embarcaciones, salvamento, natacion, zambullidura, etc.

La mayor parte de las máquinas estarán en movimiento.

Esta galeria se diferenciará enteramente de las demás. Envolverá todo el palacio como la muralla esterior de un anfiteatro. Su cobertizo esta soportado por machones circulares de gran valentia y 35 metros de abertura, espaciados por trechos de unos 14 metros. La altura libre bajo los mauchones es de 26 metros. Podrá formarse idea cabal de la estension de la nave, suponiendo cubierto el bulevar de Sebastopol á la altura de las boardillas por una bóveda de hierro cuya cima se elevaria al nivel de las chimeneas de las casas. Esta es la parte mas notable de la nueva construccion.

La galeria VII, *Galeria de los alimentos*, está destinada á los productos alimenticios de toda clase. Su desarrollo es de 1,413 metros, su anchura de 14 metros, su altura de 6 metros nada mas.

Las fondas de diversas nacionalidades contituan un anexo necesario al palacio; la galeria estrema comprenderá pues fondas francesas, inglesas, españolas, etc., que darán á los consumidores, á precios de tarifa, los productos de la Exposicion. Asi será posible á la vez verlos y probarlos, y apreciar de ese modo su verdadero valor.

Es imposible que el primero que llegue no encuentre inmediatamente el grupo que quiere estudiar, el producto que mas quiera conocer.

¿Se trata por ejemplo, de la joyeria y de la bisuteria? Las joyas forman parte del vestido; luego se encuentran en el 4° grupo, en la galeria IV.

Una ojeada al catálogo os advertirá que la joyeria pertenece á la clase 36, la cual os la designará en seguida un rótulo entre las subdivisiones del grupo.

Lo mismo sucede con los papeles pintados que pertenecen al mueblaje y q' encontrareis en el 3er. grupo, en la galeria III; lo mismo en fin, con otro producto cualquiera, cuyo puesto os será indicado siempre sin ninguna ambigüedad posible.

De éste modo, todo el mundo podrá examinar los productos siminales de cada nacion recorriendo la galeria circular donde estan instalados. Para juzgar, al contrario, de un vistazo la esposicion entera de un pueblo, habrá que dejar la via circular y tomar las galerias radiantes que van al jardin central al parque y visitar sucesivamente, adelantando hacia la circunferencia, sus cuadros, sus aplicaciones de los artes liberales, sus muebles, sus tejidos, sus materias primeras, sus máquinas sus sustancias alimenticias. Nada es tan sencillo y fácil de concebir.

El edificio está perfectamente alumbrado. La luz entra profusamente por todas partes. La gran galeería de las máquinas tienen en ambos lados de todo su contorno inmensas ventanas de 7 metros de altura y 4 metros de anchura; se encuentra unos 298 en cada lado. Sus galerias interiores están alumbradas por linterninas multiplicadas hasta lo infinito.

No ha caido menos el ingeniero de la ventilacion del edificio. Encima de las vias radiantes y de las concentricas circula un sistema completo de galerias subterráneas destinado á conducir al aire puro del esterior á todas las partes del palacio. Máquinas aspirantes tomaran el aire fuera y los conductores iran á difundirlo en todo el interior por enrejados dispuestos como los de los caloriferos en las salas de las esferas de los ferro-carlills.

Un sistema completo de alcantarillas asegura la salida de las aguas que caen en esta superficie enorme. Las cuevas que se estienden en todo el desarrollo de la galeria harán fáciles los servicios de la limpieza, de la salida de las aguas, de los restaurantes, etc.

Solamente los terraplenes necesarios para nivelar el suelo del palacio, asi como las zánjas para las bóvedas, albañales, conductos y galerias subterraneos ascienden á 370,000 metros cúbicas.

La manposteria general del palacio comprende 52,000 metros cúbicos, 37,000 de ellos para cimientos, 10.000 para la galeria de bellas artes y arqueologia, y 5,000 mil para las paredes que forman los tabiques de la galeria de las maquinas.

La armazon de hierro del edificio comprende 13 millones 500,000 kilógramos de hierro y fundicion, de los cuales 10 millones kil. para las galerias de las maquinas y susanejos y 3 millones para las otras galerias. La techumbre de las galerias de arqueologia y de bellas artes ha exigido 500,000 kil. de hiero.

Entran en el armazon total unos 6 millones de remaches *(rivets)* para los cuales se han debido abrir 15 millones de agujeros.

El cabriolaje de las partes cubiertas de zinc ha empleado 1,100 metros cúbicos de madera. La superficie cubierta de zinc se eleva á 53,000 metros.

Las ventanas de la grande galeria de las máquinas han em-pleado 45,000 y las clar aboyas que alumbranlas demas galerias 20,000 metros cúbicos de cristales.

Un año no mas se ha gastado en la construcion completa del palacio, y no han trascurrido diez y ocho meses entre los estudios de los proyectos de la ejecucion y la apertura de la Esposicion. Esto dice mucho en favor de la industria moderna.

El resultado se debe en gran parte á la escelente direcion de M. Kranz, ingeniero de puentes y calzadas, que ha sabido imprimir un fecundo impulso á obras muy completas por su naturaleza y por las mutiples condiciones á que debia satisfacer: lo que se concebia por la mañana casi debia ejecutarse por la tarde; pocos ingenieros se han hallado jamas en presencia de semejante problema.

Las obras del parque, bajo la direccion de M. Alphand, ingeniero de plantios y paseos de Paris, han sido conducidas con igual vigor. De 30 hectáreas 3 hectáreos se han consagrado á las construcciones elevadas en su mayor parte por los espositores. Citaremos una iglesia destinada á la esposicion de ornatos sacerdotales, el *chulet* de la esposicion egipcia, las salas de conferencias y los talleres de fotografia de M. Petit, el Circulo internacional, etc.

El 8° grupo está conssgrado á los productos vivos y á las muestras de los establecimientos de agricultura. Gran interes habia en presentar los instrumentos y las esplotaciones agricolas bájo su aspecto real, con su modo de funcionar normal. En el parque se hallan tipos de construcciones rurales de diversas comarcas, muestras de fábrica de destilacion, de refino, de almidon, de cria de gusanos de seda, etc.

Además, un campo de esperimentos permitirá estudiar el valor comparativo de las máquinas agricolas, que asi formarán pareja con las máquinas industriales en movimiento de la galeria VI. Los establecimientos rurales y las esplotaciones con sus acesorios y los animales que contienen, mostrarán al lado de los caballos, bueyes, carneros, etc., de nuestros climas, los animales que en otras comarcas hacen los mismos servicios. Junto á los grandes animales domésticos, han dado colocacion á ciertos insectos útiles, las abejas, gusanos, la cochinilla, que dan lugar á industrias considerables, y es buena idea de haber reunido el material y los productos.

Cuando siga el visitante las alamedas del parque, encontrará tambien en estanques especiales los peces, crustáceos y moluscos que aprovecha el hombre. Alli podrá comparar los procedimientos de piscicultura empleados hace tanto tiempo en el estremo oriente con los nuevos métodos que se utilizan en Europa desde una época reciente relativamente.

El noveno grupo comprende los productos vivos y las muestras de establecimiento de horticultura. Dispuestos en el parque se renovarán constantemente, contribuyendo asi al ornato de sus jardines. Aqui se verá tambien el material de sostenimiento y embellecimiento de los parterres, y los invernáculos que necesitan ciertas plantas exóticas.

El parque que rodea el Palacio representa un gran rectángulo en cuyo centro ocupa el edificio como el de la superficie total.

El trazado general del parque ofrece el sistema inglés.

Sin embargo, las sinuosidades y las avenidas conservan en su conjunto cierta correlacion con las divisiones interiores del monumento. A sus galerias radiantes corresponden avenidas que son como su prolongacion y separan en el parque los productos de cada nacionalidad.

Un paseo cubierto de 5 metros de ancho, tambien contiguo á la galeria estrema de los cafés y restaurants, rodea el edificio por todas partés y de acceso al parque por puertas distribuia como las vias radiantes del palacio.

De este paseo muy frecuentado, el visitante distingue los jardines de la primera zona, donde se han multiplicado los efectos agrestes y adornado las parterres con las mas bellas flores. Todas las puertas importantes del palacio comunican con las rejas de entrada del parque por hermosas avenidas derechas que economizan el pacio que hay que recorrer, mostrando en lontananza la perspectiva de los muelles y del Sena.

Para hacer funcionar las motores de la galera interior de las máquinas, era preciso reservar el puesto de las calderas, estableciéndolas sin embargo fuera del palacio. Encuéntrase á 30 metros del monumento, en medio de avenidas derechas de 7 metros de anchura. El visitante verá de trecho en trecho, en frente del paseo cubierto de los cafés y los restaurants, un penacho de humo entre el follaje. No tendrá mas que dirigirse alli para ver toda una esposicion especial de generadores de vapor. En cada avenida se ha instalado un tipo diferente; cada muestra funciona, y como en el trabajo se conoce al buen trabajador se puede uno formar una idea exacta de cada sistema. Hasta los fogones serán asunto de concurso y deberán fijar la atencion. El vapor pasa por canales subterráneos á la galeria de las máquinas.

En torno de este centro natural se han agrupado las industrias de fuego. Saliendo del palacio y tomando una de esas avenidas se llega á una verdadera poblacion donde las fábricas estarán trabajando, de cuyo modo se admirarán las metamórfosis de la materia. En cada avenida una sorpresa. Entre los árboles brillan los fogones; el vapor ruge el hierro se enciende en los hornos, los martillos resuenan en los yunques; luces verdosas se reflejan en las ramas; por todas partes salen chispas: es el trabajo mecánico que se manifiesta con toda su fuerza y en su aspecto mas imponente. Preciso será detenerse mudo de sorpresa ante estos prodigios de la actividad humana.

Tambien han agrupado en torno de las calderas de las fraguas cristalerias, fundiciones de bronce, fábricas de sodio, de blanco de zinc, de copelacion de plomo argentifero, de esmalte, fábrica de almidon, de lavado, etc.

Mas allá de cada una de estas aglomeraciones y alli donde la avenida viene á cortar la arteria curva, han establecido en las cuatro esquinas de cada plazoleta unos pabellones donde habrá objetos menudos que podrá comprar la gente.

A su gusto pues, el visitador entrando en una de las grandes vias diagonales ó en una de las vias intermedias, encontrará la sombra y la frescura y todas las maravillas de la industria moderna.

La segunda zona está separada de la primera por una empalizada, reservada á la esposicion agricola y horticola. En esta parte se han conservado las muestras mas completas de establecimientos rurales, los cultivos, etc. A la izquierda del Campo de Marte se estiende el cuadro agricola.

Mas á la derecha está el de la horticultura, comprendido entre el precedente y la grande avenida de la entrada de honor.

Aquí se encuentran las plantas y flores mas raras arregladas metódicameute, y tambien en este sitio el visitante podrá examinar los modelos de caballerizas, establos y corrales. Aquí se verán los tipos mas notables de las especies particulares á cada region del globo, pues en este punto, como én toda la Esposicion, se ha tratado de poner de relieve las esplotaciones ó los productos de toda clase, con su aspecto de existencia real y normal, material agricola, invernáculos, jardines de invierno, etc.

Hermosos aquariums distraen la vista y permiten juzgar los métodos de piscicultura empleados en cada comarca.

Las colmenas dispuestas para el estudio ponen al público al corriente del estado actual de la apicultura en el mundo entero.

Un riachuelo circula de un estremo á otro del parque para satisfacer necesidades diversas: los aquariums, los ensayos de piscicultura, los surtidores, etc.

Teniendo su origen en la parte sur del Campo de Marte, por el lado de la Escuela Militar, se divide en dos afluentes qne rodean el monumento, y despues de haber surcado la parte norte del parque, se arrojan en el Sena. Cerca de la puerta lateral del muelle han construido un teatro, donde tratarán de reproducir las obras maestras del arte nacional. La Exposicion continuará aqui su obra vulgarizadora poniendo en accion el talento cáracteristico de cada pueblo. Cerca de la puerta lateral opuesta, por el lado de la Escuela Militar, han construido un anfiteatro y un laboratorio de estudio para los profesores que tengan que dar á conocer alguna teoria nueva ó algun esperimento notable. Este laboratorio se hallará al servicio de los espositores que necesiten hacer estudios relativos á los productos espuestos.

Al estremo oriental, en el cuadrado paralelo al de la agricultura, por el lado de la Escuela Militar, hay una pista para la prueba de los caballos y los coches. En su derredor se ven las oportunas instalaciones de cocheras y caballerizas. No será esta parte del parque la menos visitada.

En fin, para facilitar la arribada á la esposicion de los vapores, han hecho bajar el parque en cuesta suave hasta, la orilla del rio, y para no interrumpir la circulacion por el muelle han hechado un puente á cada lado de la verja de honor. Asi se puede desembarcar directamente en la misma Esposicion.

Con esta idea han construido dos puertecillos á cada lado del puente de Jena, el uno el abrigo de la corriente para los abonados, y al otro para el público. Otros dos puertos acceeorios se hallan reservados al servicio de la Esposicion.

Tambien han instalado por el lado del puente de Jena, á la orilla del agua, un restaurant destinado sobre todo à los que busquen frescura y mas soledad que en el palacio, y al otro lado un gran establecimiento de baños, de modo que el visitante halle á mano todas las comedidades posibles.

En ese mismo punto han reunido las máquinas hidráulicas los aparatos referentes al arte naval, que todo el mundo podrá ver funcionar, ya á titulo de ensayo, ya para las necesidades de la esposicion. Con efecto las máquinas hidráulicas elevaran el agua para alimentar el rio que debe serpentear en el parque para el riego do los jardines etc.

Todas las partes del parque son accesibles al publico sin nueva retribucion durante el dia; no cerrarán por la noche la primera zona y ciertas partes de la zona esterior: Los restaurants y los cafés tambien estarán abiertos hasta las doce.

La via principal de entrada y la curva grande deben estar brillantemente iluminadas por una doble hilera de mecheros de gas. Lo pabellones da cada plaza los juegos, de los teatros, los conciertos, los restaurants y cafés contribuirán con sus iluminaciones á dar al jardin un aspecto animado que ya por si solo bastaria para atraer á los que no se aprovechan de las fiestas y representaciones de las fiestas y representaciones de cada noche. El público hallará reunidos alli, sin que necesite salir del recinto de la Esposicion, todos los placeres de las grandes ciudades, de los establecimientos termales y casinos mas en boga. ¿Y como podria ser de otro modo puesto que el Campo de Marte ha de reflejar, en lo posile, el cuadro de las maravillas del mundo entero? Todo allí tendrá su lugar correspondiente: aspecto verdadero ó caracteristico de cada comarca, la habitacion del indigena, sus costumbres sus productos sus animales, su trabajo, sus artes. ¡Que medio tan cómodo de dar la vuelta al mundo sin gásto, sin fatiga, y en algunos dias y en algunas horas!

En la segunda zona deben establecer observatorios y sala de lecturas y de conferencias donde habrá profesores especiales, que hablarán al publico de las maravillas visitadas durante el dia. Las mas curiosas esperiencia de la fisica y de la quimica serán reproducidas alli con los aparatos mas perfeccionados. La Esposicion mostrará el progreso bájo todas sus formas, y una palabrá elocuente señalará sus fecundas consecuencias y su inmensa significacion. El inventor podrá ante el público demostrando toda su utilidad. Tribuna de vulgarisacion, de justicia y de libre discucion, la conferencia completará con gran éxito la imrpesion que haya dejado en el público el grandioso espectacuo lo de las obras reunidas del génio humano.

H. de P.

SECCION OFICIAL

Gobierno Provisorio de la Rioja, Mayo 1.° de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro de la República Argentina en el Departamento del Interior, Dr. D. Guillermo Rawson.

Habiendo cesado la ocupacion militar de esta Provincia por las fuerzas nacionales del Norte bajo las órdenes del Sr. General D. Antonino Taboada el dia 28 del mes de Abril próximo pasado, el pueblo reunido en la plaza pública, con absoluta prescindencia de las fuerzas nacionales que habian abandonado esta ciudad y acuarteládose fuera de la poblacion para dejar á los ciudadanos en completa libertad de toda influencia militar, procedió á la eleccion directa y popular de un Gobernador Provisorio, despues de haber resuelto que no existía autoridad constitucional alguna que pudiera asumir el mando gubernativo de la Provincia, porque desgraciadamente los sucesos politicos que se han desenvuelto desde seis meses á esta parte han estorbado la renovacion oportuna y constitucional del personal de la administracion local.

La eleccion, como V. E. se impondrá por el documento adjunto, ha recaido en mi persona, despues de haber tomado parte en la lucha las diferentes fracciones en que está dividida la opinion, habiéndome recibido del mando el dia de ayer á las 10 de la mañana.

Libre este pueblo de la anarquía y de la rebelion y en condiciones, por consiguiente, de ejercer tambien libremente su soberanía, para la organizacion conveniente de sus autoridades constituidas que armoniza con las instituciones provinciales, ha ocurrido al nombramiento directo de una autoridad provisoria encargada esclusivamente de crear sus poderes permanentes de conformidad á lo que la Constitucion establece; pues, como he dicho mas antes, los trastornos politicos que la Provincia ha sufrido, han dejado, á juicio del pueblo mismo en completa acefalia el personal de sus poderes públicos.

Al comunicar á V. E. los hechos que han producido mi Gobierno Provisorio y al rogarle los ponga al conocimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, me honro en asegurarle que, mientras esté al frente de los destinos públicos de este pueblo, ajustaré mis actos á la ley y haré una politica generosa y en armonia con las exijencias lejitimas de las dolorosas circunstancias en que ha surjido mi autoridad, respetando y cumpliendo las obligaciones que ligan á la Provincia de mi mando con la Suprema autoridad Nacional.

Con este motivo, tengo el honor de asegurar á V. E. el testimonio de mi particular estima.

Dios guarde á V. E.

CESARIO DAVILA.
Carmelo Valdez.
O. M.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.

En atencion á haber sido comunicado oportunamente este nombramiento por el General en Gefe del Ejército del Norte, encargado de la pacificacion de la Provincia de la Rioja, el Gobierno reconoce como Gobernador Provisorio al ciudadano D. Cesario Dávila, esperando en consecuencia adopte á la mayor brevedad las medidas conducentes al mas pronto establecimiento de las autoridades constitucionales de la Provincia, y publíquese.

MITRE.
G. RAWSON.

BANDO.

La mesa receptora de sufragios hace saber al público el resultado de la eleccion de Gobernador Provisorio practicada el dia de ayer: Es como sigue—Cárlos Brizuela—Gefe Político.

En la ciudad de la Rioja á los 30 dias del mes de Abril de 1867, reunidos en el átrio de la Iglesia Matriz, el Presidente y conjueces de la mesa receptora de sufrájios se procedió siendo á horas ocho de la mañana, á sacar el depósito de las precedentes actas que por resolucion de la misma mesa quedaron guardadas el dia anterior, bajo la seguridad y custodia práctica, habiendo invitado previamente á los ciudadanos coucurrentes al acto de la eleccion, para que presenciaran dicho acto y custodiasen personalmente si lo requeria, el depósito de las referidas actas, no habiéndolos solicitado las diferentes fracciones empeñadas en la lucha actual, fueron depositados en el lugar seguro de costumbre; y cumplido con la resolucion de la mesa consignada en la acta de fecha de ayer, y procedieron á practicar el escrutinio en presencia de los ciudadanos que quisieron presenciar el acto, y verificado con la atencion y escrupulosidad posible, resultó Gobernador Provisorio de la Provincia, el ciudadano D. Cesario Dávila, con treinta y un votos, contra treinta que obtuvo el ciudadano D. Vicente Bustos, comunicándose este resultado con un registro oficial al Sr. General en gefe del Ejército Libertador del Norte, á los fines consiguientes, con la correspondiente nota de remision, y para constancia lo firmamos, debiendo el electo apersonarse inmediatamente ante esta mesa á prestar el juramento de estilo y tomar posesion del cargo.

Cárlos Brizuela—Lorenzo A. Blanco—Joaquin Gonzalez.

Conforme—
CORNELIO VALDES.

El Presidente Provisorio de la Cámara de DD. de la Nacion.
Buenos Arres, Mayo 31 de 1867.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á los efectos consiguientes que la Cámara de Diputados en sesion preparatoria de hoy, ha tenido á bien aprobar los diplomas presentados por los ciudadanos Dr. D. Cárlos Tejedor, Dr. D. Manuel Arauz, Dr. D. Pastor Obligado, Dr. D. Mannel A. Montes de Oca, D. Estanislao del Campo, D. Mariano Acosta, Dr. D. Manuel Quintana y D. Martin Gainza electos diputados al Congreso Argentino por la Provincia de Buenos Aires.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSÉ E. URIBURU.
Ramon B. Muniz.
Secretario.

Buenos Aires, Junio 1° de 1867.
Acusese recibo y publiquese.
MITRE.
G. RAWSON.

El Presideute de la Cámara de Diputados de la Nacion.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1867.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República

Tengo el honor de comunicar á V. E. á los efectos consiguientes, que la Cámara de Diputados de la Nacion se halla constituida en debida forma, habiendo nombrádo para Presidente al que suscribe para Vice-Presidente 1.° al Dr. D. Pastor Obligado y para Vice-Presidente 2.° al Sr. D. Aristides Villanueva.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSÉ E. URIBURU
Ramon B. Muñiz.
Secretario

Buenos Aires, Junio 1.° de 1867.
Acúsese recibo y publiquese
MITRE.
G, RAWSON

Decumentos Provinciales.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Provincia.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E., á sus fines consiguientes, que esta Cámara en sesion de ayer, ha tenido á bien aceptar la renuncia que, del cargo de Diputado hizo el Sr. Dr. D. José T. Baca, electo por la ciudad el año ppdo.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPOS.
P. Aguilar.
Secretario.

Mayo 31 de 1867.
Acúsese recibo, espidase el decreto acordado, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.
ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Provincia.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á los fines consiguientes que esta Cámara, en sesion de ayer, ha tenido á bien aceptar la renuncia que, del cargo de Diputado, hizo el Sr. Dr. D. Santiago Larrosa, electo por la ciudad el año ppdo.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPOS.
Pedro Aguilar
Secretario.

Mayo 31 de 1867.
Acúsese recibo, espidase el decreto acordado, publiquese y dése al Rejistro Oficial,
ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

Ll Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia.
Buenos Aires Mayo 29 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á sus fines consiguientes, que esta Cámara en sesion de ayer, ha tenido á bien aceptar la renuncia que del cargo de Diputado hizo el Sr. Dr. D. Manuel Arauz, electo por la ciudad el año ppdo.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPOS
Pedro Aguilar.
Secretario.

Mayo 31 de 1867.
Avisese recibo, espidase el decreto acordado, publiquese y dése al Registro Oficial.
ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia.
Buenos Aires Mayo 29 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á sus fines consiguientes, que este Cámara, en sesion de ayer, ha tenido á bien aceptar la renuncia que, del cargo de Diputado, hizo el Sr. Dr. D. Cosme Beccar, electo por la 4.ª sesion de campaña, el presente año.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPOS.
Pedro Aguilar.
Secretario.

Mayo 31 1867.
Avisese recibo, espidase el decreto acordado, públiquese é insertese en el Registro Oficial.
ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Provincia.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á sus fines consiguientes, que esta Cámara, en sesion de ayer, ha tenido á bien aceptar la renuncia que, del cargo de Diputado, hizo el Sr. Dr. D. Juan Rayces, electo por la 4.ª seccion de campaña el año ppdo.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPO.
Pedro Aguilar.
Secretario.

Mayo 31 de 1867.
Avisese recibo, expidase el decreto acordado, publiquese é insértese en el Registro Oficial.
ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de comunicar á V. E. á sus fines consiguientes, que esta Cámara, en sesion de ayer, ha tenido á bien aceptar la renuncia que, del cargo de Diputado, hizo el Sr. D. Francisco Madero electo por la 12.ª seccion de campaña.

Dios guarde á V. E.

J. CAMPO.
Pedro Aguilar.
Secretario.

Mayo 31 de 1867.
Avisese recibo, espidase el decreto acordado, publiquese é insertese en el Registro Oficial.
ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

DECRETO.

Ministro de Gobierno.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1867.

Habiendo la Honorable Cámara de R. R. comunicado la aceptacion de las renuncias que del cargo de Representantes para la Ciudad, han elevado los Sres. Dr. D. José T. Baca, Dr. D. Manuel Arauz y Dr. D. Santiago Larroza, del Dr. D. Cosme Beccar para la 4.ª Seccion de Campaña, del Dr. D. Juan Rayces, electo el año pasado, para la misma seccion, y del Sr. D. Francisco Madero para la 12.ª el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Procédase en la Ciudad el Domingo 9 del entrante Junio, á la eleccion de tres Representantes.

Art. 2.° Procédase en la 4.ª Seccion de Campaña el mismo dia á la eleccion de dos Representantes, y en la 12.ª Seccion, el Domingo 16 del mismo Junio á la eleccion de un Representante.

Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

El Presidente de la Cámara de D. D. de la Provincia.
Buenos Aires, Máyo 29 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que esta cámara en sesion de ayer, ha tenido á bien nombrar para Secretario de ella al Sr. D. José C. Paz, en reemplazo del Sr. Don Estanislao del Campo, cuya renuncia fué aceptada.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. CAMPOS.
Pedro Aguilar.
Secretario.

Mayo 31 de 1867.
Avisese recibo, comuniquese al Ministerio de Hacienda, publiquese é insértese en el Registro oficial.
ALSINA.
NICOLAS AVELLÁNEDA.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Señor Ministro:

Al hacer uso de la palabra en la sesion de la asamblea general de hoy, prometi renunciar el cargo de Inspector General de Milicias que desempeño.

El motivo que tuve para ello fué de mostrar, que soy hombre que pertenezco á principios y no á hombres, bien debe suponer el Sr. Ministro por esta circunstancia, que mis opiniones fueran completamente contrarias á la interpretacion dada por la asamblea á las palabras del discurso del Sr. Gobernador, y que el temor de juicios desfavorables sobre los móviles de mi conducta, me hacen proceder de tal manera.

Quiera, pues, el señor Ministro, recabar del Sr. Gobernador la aceptacion de mi renuncia.

Dios guarde al señor Ministro.

V. Martinez.

Mayo 29 de 1867.

Contéstese que no se hace lugar á la renuncia anterior, para no privar á la Administracion de los importantes servicios que presta el señor Martinez en el elevado puesto que desempeña, y porque el Gobierno no debe, sobre todo, asentir á los fundamentos que se aducen, aceptando un antecedente que tienda directa ó indirectamante á establecer que los funcionarios de la Administracion, miembros al mismo tiempo de la Legislatura pueden mantener sus empleos cuando sostienen ideas contrarias al Gobierno, y que se hallan en el caso indispensable de dejarlos cuando se manifiestan de acuerdo con su marcha, lo que no es justo ni conforme á la libertad completa que ellos tienen para desempeñar su mandato, segun el dictado de sus opiniones ó de su conciencia.

Publiquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Junio 2 de 1867.

Correspondencia de Paris.

24 de Abril de 1867.

SUMARIO.

FRANCIA—La guerra ó la paz—ansiedad general—demanda de interpelaciones—El gobierno habla y no dice nada—intriga de Castidore—negativa de interpelaciones—La señora Murad—borrascas de la bolsa—vias de los periódicos alemanes—El honor nacional empeñado—las potencias hacen ascos á meter el dedo entre la corteza y el árbol—la propaganda anexionista—Los corredores de Luxemburgo—Cartera de Reischtad—discurso del rey de Prusia—Proyecto de anexion del Luxemburgo ó la Bélgica—Los belgas no quieren ser franceses—La Prusia no evacuará la fortaleza—La guerra considerada como medio de salvar el imperio.—Locura ó retroceso—Preparativos de campaña—Fusiles champot—No todas las verdades se dicen—causa del *Avenir National*—Ronher y las finanzas—el general Trochu—Ley de la prensa—Fiestas de Pascuas en el parlamento—Ley sobre consejos municipales—dotacion de Lamartine—Historia de la palmera y el collar de oro—curiosidades del voto sobre la dotacion de Lamartine—Paris sigue fuera de la ley—Reorganizacion militar—*Greva* de oficiales sastres—Situacion de los sastres—*Greva* de los patrones—cajas de socorros—Los estudiantes y los alquileres—El ex redactor en gefe de las razas latinas— El Senado y la Emperatriz—El senado y la pena corporal por deudas—los 9000 francos de Emilio de Girardin.

INGLATERRA—Votacion del proyecto de Disraeli—Triunfo del gabinete tory—¿saldrán del parlamento los radicales—«¿Saldrá del Parlamento Haditone»—Enfermedad de la princesa de Galea—El *Queen Victoria* y el gobierno español.

ITALIA—Gabinete Ratazzi—¿Tiene una politica ese gabinete?—La retaguardia pontificial—Los lazos de Ratazzi—condena del almirante Persano.

ALEMANIA—Votacion de la contedoracion general.

La cuestion del Luxemburgo constituye la mas grave preocupacion del momento: ante ella, las demas cuestiones de politica, ya interior, ya esterior desaparecen cualquiera que sea su importancia, porque todos comprenden que pone en juego lo presente y lo porvenir. No se ocupan de otra cosa en Francia y en Alemania. Todos los intereses de mucha ó poca monta comprenden que han de sufrir si estalla la guerra; asi es que podemos asegurar que en todos los escalones de la escala social, en las ciudades como en las aldeas, no hay reunion, ni hogar doméstico en que no se suscite diariamente esta cuestion.

Ante la ansiedad general y escitacion de los ánimos, el gobierno ha tenido por fin que desplegar sus lábios cerrados por un prolongado silencio, porque temia que de seguir en su mutismo podia estallar una horrible borrasca. En el Cuerpo Legislativo, la mayoria, el tercer partido y la oposicion habian concertado y formulado separadamente sus interpelaciones. En el Senado mismo, en

---

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

D. M. Fernandez y Gonzalez.

VIII.

… dia se oyeron de repente en el tajo … bajamos las voces de: … ¡á ese! ¡que se escapa! … efecto; Ciriaco se perdia ya en las revueltas que conducen al Serra…

… soldados dispararon, y otros en… del fugitivo; pero aparecieron … moros en las quebraduras con as… amenazador, y nuestros soldados no … seguir adelante. … estabamos entonces en muy buena … con las kabilas inmediatas. … muy espuesto salir fuera de los limi… la plaza. … moros protejen siempre á los presida… que se fugan, porque conquistan un … para Mahoma. … por los tratados están obligados … se valen de subterfugios, y no

Al dia siguiente se redobló la vigilancia.

Pero hé aqui un santon, un loco, de esos séres originalisimos, que los musulmanes creen llenos del espiritu de Dios, llegó hasta nosotros, y se puso á predicarnos en mal español acerca de las escelencias de la ley de Mahoma, despreciando á vueltas de esto la ley de los cristianos.

Esto habia sucedido muchas veces, y nadie hacía caso de Sildy Benafaya, que cansado de predicar, se habia ido llamándonos perros, javalíes, malditos y condenados de Dios.

Pero aquel dia iba escoltándonos un sargento muy timorato y muy devoto que hacia poco habia venido sentenciado á cumplir el tiempo de su empeño al Fijo de Ceuta, por no sé qué fechoria, y al oir los disparates que decia el santon, se irritó y le mandó bruscamente que se retirase.

Pero Sildy Benafaya, que no estaba acostumbrado á que nadie le faltase al respeto, levantó un palo que llevaba en la mano, y dió con él un furioso golpe al sargento.

Los soldados y los presidarios se arrojajaron sobre Sidy Benaya.

Pero éste escapó con una rapidez increible, con la rapidez de un caballo árabe, hácia el Serrallo.

Gritaba de una manera desaforada, ó mejor dicho, ahullaba.

IX.

A sus ahullidos, y sin saber de dónde, salieron hasta un centenar de moros armados de ezpingardas, y á pocas palabras que les dijo el santon, rompieron fuego, precipitándose á la carrera sobre nosotros.

Los soldados no pasaban de diez, incluso el sargento, y los presidarios no tenian armas.

Todos se aterraroa, y dieran á correr hácia la plaza.

Yo me oculté en la zanja que estábamos abriendo, resuelto á aprovechar aquella ocasion para escapar.

Los moros estuvieron muy pronto sobre la zanja, y sus espingardas me apuntaron.

Pero yo dije á voces:

—¡L'ille Allah!

Este es el principio de la profesion de fé de los musulmanes.

Todo el que la pronuncia es para ellos musulman.

Yo me habia preparado para el momento de mi fuga, aprediendo la profesion de fé de los sectarios de Mahoma.

Es una temeridad pasarse al moro sin ir preparado con esta profesion de fé,

X.

Los moros no vieron ya en mi un enemigo, sino un correligionario.

Prorumpieron en desaforadas voces de alegria, me sacaron de la zanja, y me llevaron consigo en triunfo.

Empezaba á oscurecer.

Al entrar por una de las gargantas inmediatas, un moro se detuvo, y dijo:

—Un perro cristiane muerto.

Adelantamos, y á la vaga luz del crepúsculo, reconoci al pobre Ciriaco muerto, atravesado de la espalda al pecho por una bala.

Habia sido sin duda herido al escapar el dia anterior, y solo habia podida llegar hasta alli.

Se me ocurrió un diabólico pensamiento: pasar por muerto.

Ciriaco, á escepcion del semblante, podia ser confundido.

Nuestros grilletes estaban numerados; numeradas nuestras gorras.

Participé esta idea á los moros que me acompañaban, y uno de ellos, un jóven, Mojama ben Yacub, me dijo en buen español, aunque anticuado;

—Pues bien; se le desnudas tú, se le ponen á este perro tus vestidos y tu grillete, se le acuchilla el rostro, se le mutilla, y luego, mas tardecito, se le lleva á la zanja donde te encontramos; pero será menester que alguno se ponga á observar si salen gentes de Ceuta, y pueden ver que este no está alli, antes de que le llevamos.

Asi se hizo: se le quitaron á Ciriaco la chaqueta, los calzones, la gorra y el grillete, se lo puso el mio, mis pantalones, mi gorra y mi chaqueta que se agujereó de un disparo en el lugar en que estaba aujereada la suy.

Luego Mojana ben Yacub, con una frialdad horrible, mutiló las narices, las orejas los lábios; le sacó los ojos, le rompió la dentadura con la cos de su espingarda, y despues cuatro moros le llevaron á la zanja, volviendo sin ser vistos de nadie.

Habia cerrado ya la noche, y harto oscura y lóbrega.

Yo iba profundamente afectado.

La subplantacion estaba hecha de una manera hábil; en mi chaqueta habian quedado algunos papeles escritos por mi.

Para mi mujer, para mi madre, para las leyes, para la sociedad, don José Turuégano habia muerto.

Yo tenia en aquel momento al cadáver.

XI.

Mojama ben Yacub me dijo:

—Vénte conmigo á mi casa, vivirás conmigo y con mi anciano padre, y me tendrás si quieres por hermano.

Aquella noche dormimos en Anghera, en una casa á orilla de la mezquita.

Al dia siguiente muy temprano continuamos nuestro viaje y al tercer dia por la noche llegamos á la ciudad de Basara.

Apenas babiamos entrado en la ciudad, cuando oi la voz del muhedano ó sacristan, que voceaba desde una torre llamando á los musulmanes á la postrera oracion de la noche.

XII.

Habiamos entrado en una casa por un pequeño patio, en ei cual habia una algibe, una grande higuera y algunas plantas alrededor.

Esto lo vi á la luz de un candil de metal que traia en la mano un viejo.

El padre, sin duda; de Mojama ben Yacob ben Perez,

Se llamaba Perez porque era oriundo de una familia morisca, espulsada de Granada.

Subimos dos escalones y entramos en una habitacion pequeña, sucia, abovedada, que en un estremo á la derecha tenia un poyo como de tres piés de ancho, cuatro de largo y dos de alto, embutido en el hueco de un arco.

Sobre aquel poyo habia una estera de palma abandonada en ella una larga pipa y una pequeña taza de metel de las que usan los moros para el café.

En la pared de enfrente junto á los angulos, habia dos pequeñas puertas cerradas; la una debia ser la que daba paso á la parte inviolable de todo moro rico. la que conduce á la habitacion de las mujeres, en la que solo entra el jefe de la familia.

La otra puerta no sabia yo adónde conducia, pero lo supe despues.

Ll anciano y el jóven estuvieron hablando algun tiempo en árabe, y yo no les comprendia; pero por sus ademanes y gestos vine á sacar en cláro, que el hijo contaba al padre de la causa de estar yo alli.

El anciano entonces me estendió la mano, nos tocamos las puntas de los dedos, nos las besamos despues, y nos las llevamos luego al corazon y á la cabeza.

Se oyó entonces la segunda voz del muhedano casi encima de nosotros, y el anciano, despues de haber hablado en árabe con vehemencia, y señaládomé á su hijo mientras hablaba, sin duda para ir á la mezquila.

—Mi padre, me dijo Mojama,—me ha encargado que te obsequie en cuanto quisieres, y que te dé vestidos mas dignos de ti que esos que tienes puestos, ya que siendo cristiano has confesado al Dios Altisimo y Unico. Con nosotros te quedarás si quisieres, y entre nosotros tomarás mujer si te agradare; en fin, todo será segun tu dsseo. Mi padre es el kaid de la ciudad, lo q' quiere decir que somos los mas ricos, y por de su familia te toma, puesto que el que todo lo puede y todo lo dirige, ha querido que esta casa sea la primera en que recibes hospitalidad.

—Yo agradezco á tu padre. y te agradezco á ti, el bien que me haceis, Mojama, y procuraré pagaros con mi agradecimiento.

—Eso quiero,—me contesté,—y que estimes la buena voluntad conque yo te he traido á casa de mi padre. Pero vamos á lo que mas falta hace.

Y se metió los dedos en la boca, y silbó exactamente lo mismo que silban nuestros perdidos.

Se abrió inmediatamente la puerta que estaba en el ángulo derecho al frente de la entrada y apareció un esclavo como de diez y ocho años, con un bello traje de pepaluo.

Traia un gorro cónico de lana encarnado; una túnica descotada de tela de lana parda, larga hasta las rodillas, con las mangas perdidas· por el descote asomaba una camisa de hilo sin cuello. por bajo de la túnica se veia el borde de unos calzones anchos ó zaraguelles; sujetaba la túnica una correa de cuero surtido: en las piernas tenia medias de algodon con rayas horizontales blancas y azules, y por calzado babuchas amarrillas.

Este jóven, como supe despues, era el cocinero el mayerdomo, el palafrenero, el *oDnibus*, en fin, del servicio interior de la casa.

El hacia el licor de naranja, especie de vino empalogoso que los musulmanes beben porque no proviene de la uva; el tostaba el café, la machacaba y la cocia; él preparaba el tabaco haciéndole aromático y cargaba las pipas; él hacia el alcuzcuz; faena importante en la casa de toda moro, como lo es condimentar el arroz casa de todo valenciaciano al hácia la manteca en que conservaba la carne y la gallina; él cuidaba de los caballos y de las armas: y él, en fin, llevaba las cuentas de todos los gastos de la casa, los del interior y los del esterior.

Mojame le habló en árabe.

El jóven me hizo una *zalnma* ó reverencia.

Me sacó el grillete sin desarmarle, como si toda su vida hubiera sido presidario, y lo colgó con suma veneracion en una escarpia, con su cadena y con el gancho que sujetaba la cadena á la cintura·

—¿Y para qué cuelga ahi el grillete. Estará ahi mientras dure nuestra casa, porque representará que hemos libertado á un cautivo de Ceuta, le hemos dado hospitalidad, le hemos convertido, y hemos hecho de él un buen servidor.

Entre tanto Ali Culcuz, que asi se llamaba el esclavo. habia traido en una cestilla de mimbre algunas ropas.

Consiatian estas en una túnica interior de lana blanca, que despues de haberme quitado la chaqueta y la faja y los pantalones me puso Mojama un turbante retorcido; y por último, en unas medias de lana á listas horizontales encarnadas y blancas, en unas boina de tafilete amarilla que me subian hasta las rodillas.

Me ciñó la cintura con una correa, y antes pasó por ella un rosario de ámbar.

Se me habia vestido con el traje de Mojama.

Con el traje de gala, como se hace siempre con el huèspéd entre los moros ricos.

Luego volvió Ali Cuzcuz con unaa gumia y una espingarda que entrego á Mojama.

Este me sujetó la gumia en la correa que me servia de cinturon, y me dió la espingardal diciendo:

—Defiende con estas armas la verdadera ley que has abrazado, y el Altisimo y Unico te prosperará y prolongará los dias de tu vida.

Despues volvió á tomarme la espingarda y la gumia: y las entregó á Ali Cuzcuz.

Aquello era una ceremonia.

Yo crei que iba tambien á desnudarme, pero no sucedió asi.

Me señaló un lugar en el poyo, y me dijo;

—Siéntaté, si te placiere.

—Me senté, y el se sentó en el suelo por bajo del poyo.

—¿Y porqué no te sientas aqui?—dije señalando el lugar cubierto de estera que habia en el poyo.

—Mientras su padre viviere, Mojama no

esa asamblea, tan ciegamente confiada en la cordura é inteligencia del gobierno era grande la inquietud y se sentia la necesidad de saber algo. La situacion era cada vez mas critica y el gobierno siguiendo en su tema de ocultar la luz se vió obligado á soltar algunas prendas. En la misma sesion, en que los órganos de las tres secciones de la Cámara entregaban al Presidente Schneider sus demandas de interpelacion, un decreto imperial impelia al ministro de negocios estranjeros á la tribuna. Al anunciar que estaba sentada la cuestion del Luxemburgo y que se pensaba resolverla con la anuencia del gran Duque y la votacion de los pueblos, nada de nuevo dijo De Moutter al público que ya lo sabia. La determinacion de no tomar ninguna violacion definitiva sino despues de haber procedido á lo que se llama exámen leal de las potencias signatarias de los tratados de 1839 pareció muy poco capaz de tranquilizar los ánimos. Thiers pidió que teniendo en cuenta el papel grave de la Cámara completase el gobierno las brevisimas esplicaciones del ministro comunicando la correspondencia diplomática, que sin duda se habian seguido, de Montiel fiel al papel que se le habia impuesto siguió guardado silencio; mas como la cámara opinase como Thiers el abogado de oficio tomó la palabra y dijo que no habian habido despachos. Ronher añadió, si la cámara autoriza las interpelaciones daremos cuantas satisfacciones sean necesarias. Era evidente, y así se dijo en esta vez, que el gobierno no queria interpelacion ninguna. A fin de ganar tiempo para traer al redil á los desgraciados de la mayoria y del tercer partido que se obstinaba en saber a que atenerse, Schanidor aprovechó la coyuntura para manifestar su agradecimiento al gobierno por haberle elevado á la presidencia y en vez de convocar al punto las masas para deliberar acerca de las interpelaciones, como lo hizo su antesesor Walewski, Scheineder, prevaliéndose de la facultad que le concede el reglamento, convocó la cuestion para tres dias despues. En tanto podian traerse á la buena senda á los recalcitrantes de la mayoria y del tercer partido, aislando á la oposicion en su empeño de interpelacion: asi es que esta fué desechada por tres mesas y solo la apoyaron cincuenta y dos votos. Thiers y Lanjuinais manifestaron la pena que les causaba la actitud de la cámara que calificaron de abdicacion de sus derechos. Si merecen créditos los periódicos estrangeros, tenia razon el ministro de Estado al asegurar que no se habian cruzado despachos entre el gran duque y Napoleon. En efecto la cuestion se habia entablado, segun dicen, por plática oficiosa, por medio de una diplomacia con enagua, segun asegura el *Times*. Es notorio que desde hace seis meses, la señora Musard no hace mas que ir del Hayes á Paris y de Paris al Hayes, y que cada vez que vuelve á Paris no es á De Mustier á quien visita El *Figaro* ha estado á pique de verse suprimido por haber hecho una alucion, aun que discreta, sobre el particular.

Como quiera, si la Cámara y el Senado se dán por sustentar con las esplicaciones del Gobierno, no sucede asi con los hombres de negocios. Los fondos públicos ya postrados agonizan mas y mas cada dia. El dinero huye al mercado refugiándose en los bancos que no saben en que emplearle ó á provincia en donde no es menos el embarazo.

Las obligaciones de ferro-carriles que son los valores mas estimados, despues de la carga del 3 p. % asaltan por todas partes el mercado. Sus tenedores alarmados prefieren el dinero á los titulos. Hasta ahora no parece que el gobierno se cura mucho de esta baja de la fortuna pública, sobre todo cuando solo gravita sobre Paris; pero inquietase respecto á provincias; asi es que, ha diez dias, habiendose esparcido el rumor de que se habia intimado un *ultimatum* á Prusia, el Ministro del Interior desmintió el rumor en los departamentos sin tener en cuenta para nada á Paris.

El tono de los periódicos prusianos en cada vez menos pacifico. Los órganos de Bismark, mas moderados que los otros, sostienen sin embargo que el conservar la fortaleza de Alemania es una alta necesidad estratógica. En los meetings el tono es mucho mas acentuado. El lenguaje de De Moustior que tan pálido pareció á nuestro Cuerpo Legislativo exalta la bilis de los buenos alemanes y dicen hablando de nuestro gefe de Estado: «¿Parece que esperamos la decision de ese hombre? Hay que obligarle á que manifieste cuanto antes sus intenciones, proviéndole entre la espada y la pared, sin lo cual la nacion sufrirá pérdidas incalculable antes que se queme el primer cartucho.»

A su vez los periódicos franceses, con cortar escepciones, están por la guerra: en su juicio, la presencia de los prusianos en la fortaleza de Luxemburgo es una humillacion y un peligro para Francia y es necesario que salgan. En ella estaban los prusianos, antes de la batalla de Sadowa y sin embargo no se decia entonces lo que ahora. Pero esto se repite con tanta algazara y unánimidad por periódicos tan discordes entre si en otras cuestiones que muchas personas de buena fé lo creen á puño cerrado.

El gefe del Estado ha dicho á Prusia que se retire de la fortaleza, y si esta no obedece, está empeñado el honor nacional y hay que batirse. Así razonan noventa y nueve periódicos de ciento. Este modo de plantear el problema exaspera á los alemanes, los cuales, sin querer profundizar las modificaciones que ha sufrido el derecho de ocupacion de Prusia con la disolucion de la antigua confederacion germánica sostienen que es cosa estraña que el primer acto de la Alemania reorganizada, sea abandonar parte del territorio aleman á una simple intimacion de un soberano coloso de dicho territorio.

No parece que se haya consultado seriamente á las grandes potencias sobre la cuestion peligrosa, ni por la Prusia, ni por la Francia, porque de haber sido asi le habia sido anunciado oficialmente: ha habido si pasos oficiosos, si ha de creerse á los diarios relacionados con la diplomacia. Esto ha sugerido varios medios de solucion, que todas, versando sobre la ocupacion ó evacuacion de la fortaleza de Luxemburgo, no tienen probabilidad de ser aceptadas, ni por Prusia, ni por Francia.

Dijose un momento que se habia abandonado el proyecto de cesion, y que por lo tanto todo estaba concluido; pero es falso y asi lo prueban los hechos que surge diariamente.

El Luxemburgo está trillado por multitud de agentes franceses que dicen á los pueblos, que apesar de lo que se diga su pais está vendido, que su anexion á Francia es próxima.

Los naturales de Luxemburgo de cierta posicion social que se encuentren en Francia, son perseguidos, ostigados y traidos al ministerio del interior ó á los gabinetes de los prefectos que les instan á que convenzan á sus compatriotas la felicidad que les espera siendo franceses y se prometen recompensar á los que con su celo secunden el proyecto, asegurándose á los plantadores y fabricantes de tabacos que serán ampliamente indemnizados de la supresion de su industria. Diariamente aparecen peticiones en que se solicita al soberano la anexion del pais á Francia. Los periódicos de Paris se esfuerzan en probar que los habitantes de Luxemburgo desean ser franceses y las peticiones de aquella son conocidas en Paris antes que en el Luxemburgo, lo cual prueba su verdadera procedencia. El tal escándalo de esto tráfico, que las autoridades del Luxemburgo, timidas como si dependiesen ya de nuestro ministro del interior, tienen que refrenar el celo de los anexionista.

No faltan tampoco peticiones en sentido inverso y estilo tabernario en que se califica de calamidad todo acontecimiento que dé el gran ducado, sea á Francia, sea á la confederacion del Norte. En las iglesias de las campañas, los aldeanos suplican al altisimo que ilumine á los soberanos. Todas estas manifestaciones son asendoreadas por un nuevo periódico *Las Laud* cuya procedencia y redaccion son desconocidos y se comprende porque aunque el periódico esté escrito en aleman y publicado en el Luxemburgo está redactado en Paris en las oficinas del ministerio del interior que remite diariamente el original. Los peticionarios que quieren que su nacion continúes, siendo lo que son tratados de obcecados y malos ciudadanos.

Esperábase con impaciencia el discurso con que el rey de Pruria debia cerrar las sesiones del Reichetag de la confederacion del Norte. Al protestar de su deseo de conservar la paz que hacia en Sadowa, asegura que los gobos confederados harán respetar los derechos de Alemania y á mayor abundamiento manifiesta su fervido reconocimiento á la manifestacion del sentimiento nacional provocada por las interpelaciones de M. de Beningsen. El partido que se opone á hacer la menor concesion á Francia ha comprendido asi el pasage del discurso. En Paris, le comprenden del mismo modo los hombres de las esferas oficiales y respondiendo el *Constitucional* publica el hecho siguiente: El reino de los Paises Bajos ha roto la especie de union diplomática que hasta ahora le ligaba al gran ducado del Luxemburgo. Sus agentes en el estrangero han recibido órden de no ocuparse de los negocios é intereses del pueblo del Luxemburgo en el estrangero. Esta nueva situacion del Luxemburgo es interpretado como una corroboracion del rumor de que el tratado de cesion aunque no promulgado es un hecho que Francia considera como difinitivo.

Los articulos del 14 y del 21 de *Journal du Debats* agraban la alarma que produce esta cuestion, la cual tenia inquieta á Inglaterra hace seis meses, por haberse agitado entre los gabinetes de Berlin y de Paris: entonces se trató de anexiones mucho mas importantes, se preocupaban de zanjar las cuestiones de lo porvenir como las de lo presente, caso que alemania reorganizada tuviese que anexionar ó subordinar la Holanda. Francia en compensacion habia recibido la Bélgica y varias posesiones de las colonias holandesas. Prusia trató de preparar los pueblos holandeses á esta existencia politica con folletos y opúsculos: tambien se hallan vestijios de esto en Bélgica aunque no lo dice el *Journal du Debats*. No todos se persuaden en una y otra nacion de la ventaja de ser francés ó prusianos, como lo creen en Berlin y en Paris. Muchos están contentos con el actual estado de cosas y como reaccion contra los incesantes conatos de los grandes Estados á absorber los pequeños, ha surjido segun dicen el pensamiento de una cuadruple alianza entre Inglaterra, Francia y Bélgica. Asegurase que el mismo Bismak se inclinaria ante el movimiento nacional de querer anexionar el Luxemburgo á Bélgica, lo cual debe realizarse muy pronto, pero á condicion de que se desmantele la fortaleza. Grande es seguramente el interés que tiene Inglaterra en que la nueva Alemania no reemplace como nacion maritima á Holanda. Algunos de sus hombres sonrien al sueño de esta cuadruple alianza, pero parece estraño creer que Francia garantia seriamente la integridad é independencia de Bélgica, menos quiméricos é inverosimiles parecen los proyectos de Bismark y de Napoleon de partir la Holanda y la Bélgica en dos partes.

Los acontecimientos desbaratados con tan bellas y sábias combinaciones. En tanto se presentan las probabilidades de llevar á cabo los dos amigotes que tan unidos estuvieron el año pasado para cercenar la pujanza austriaca se ven hoy en visperas de venirse á las manos, cada dia, cada instante se acrece la suma de sus mútuos cargos. Las probabilidades de conservar la paz no estan ya ni en Belin, ni en Paris, aunque aqui se hayan manifestado disputar hacer concesiones inmensas que en concepto de los patriotas exaltados en un paso atrás: esas probabilidades estan en Lóndres. La Inglaterra, que dice por boca de todos sus diarios cuanto teme que Bélgica y Holanda sean las victimas de la guerra se esfuerza cuanto puede para lograr de Prusia que renuncie á una ocupacion que no se funda en razon desde el momento que se excluyó á la Holanda de la confederacion del Norte: mas hasta ahora sus esfuerzos han sido inútiles: Prusia y Bismark niegan á Inglaterra lo que habian rehusado á Francia. No se evacuará el Luxemburgo, asi lo ha dicho Bismark y con él los diarios alemanes y trae estos hasta los periódicos bonapartista.

La guerra, ese secreto empirico aprovado, como dijo en sus buenos tiempos Lamartine, es tan positiva para muchos como si ya hubiese estado. La nacion antes reunia, se acostumbra poco á poco á este acontecimiento y nadie sostiene la tesis de la paz. Los diarios gubernamentales, partidarios de esta por lo comun, aparecen tan guerreros como los otros y dicen si Alemania quiere paz que acceda á la demanda de la Francia, porque Europa no pueda estar tranquila cuando Francia no está satisfecha. Lo cual encona mas los ánimos de allende el Rhuis que estendian hasta las mas leves espreciones de la prensa.

El gefe del Estado y su corte de Ministros y antiguos amigos ven acercarse la guerra con cierto contentamiento: lo mismo sucede en la cámara con la fraccion de mamelucos. Por lo que transpira en los diarios y correspondencias la guerra ha de ser el desquite de la humillacion de Méjico, logrando las márgenes del Rhin. Cuéntase como un hecho indudable el humillar á Bismark y con él á Alemania, obligándola a ceder las provincias del Rhin y á absorver á Bélgica. Nadie piensa que Europa podrá no consentir en ello. Si alguien aventura un consejo prudente, no se le escucha y hé aqui la respuesta que mereció en una de las últimas recepciones un personaje de importancia q' reasumía la situacion diciendo que no habia mas remedio que ó una locura ó retroceder. *Locura? Sí*, respondió un interlocutor, *¿retroceder? jamás*. Era el gefe del Estado que asi se espresaba.

(Continuará)

La cuestion de Catamarca.

En el último escándalo dado en Catamarca derrocando á la vista de la montonera y por un movimiento revolucionario el Gobierno del Sur, Espeche ha sido objeto de la mas jeneral reprobacion de parte de la prensa nacional.

La opinion se ha sentido conmovida y justamente indignada por la repiticion de esos desórdenes que tanto dañan al crédito del pais y que si no reciben una enérjica represion amenazan convertirse en un mal crónico é incurable en algunas provincias del interior.

La cuestion de Catamarca ha dejado de ser una cuestion puramente local, desde que el gobierno Nacional ha sido llamado á intervenir en ella con arreglo á la constitucion, y ha sido autorizado al efecto por una ley del Congreso.

Para poder determinar la solucion que en justicia debe dársele, conviene historiar ligeramente sus antecedentes que tal vez han hecho olvidar los sucesos que la han interrumpido.

Derrocado el gobierno legal del Sr. Madhesin por la revolucion encabezada por D. Meliton Córdova; el gobierno Nacional fué requerido á intervenir y el Congreso lo autorizó al efecto dictando una ley en que se determinaba la forma en que su intervencion debia llevarse á cabo.

Entre tanto el periodo legal del Sr. Maubecin habia terminado y la intervencion nacional no podia ya tener por objeto reponerlo en el mando de aquella provincia; pero previsto el caso por el Congreso, se autorizó al Comisionado para reponer las autoridades legales si las hubiese, y para mandarlas crear en caso contrario, nombrando un gobernador interino.

Esta delicada mision fue confiada al Sr. Senador por Jujui D. Plácido Bustamante, uno de los miembros mas conspicuos del Congreso, de reconocido patriotismo y de un caracter prudente y conciliador.

Motivos que no conocemos lo llevaron á Jujui antes que á Catamarca y su mision sufrió á causa de ello un sensible retardo.

Llegado á Catamarca sin mas fuerzas que la autoridad moral de la constitucion intimó al Gobernador de hecho D. Meliton Córdova que despusiese el mando de la provincia, y debemos consignar aqui un hecho que hace honor á la memoria de aquel ciudadano: sin pretender discutir la legalidad de su gobierno, que habia sido confirmado por el nombramiento de la Legislatura, se sometió sin resistencia de ningun jenero á la autoridad del comisionado nacional, yendo á ocupar un puesto en las filas de los defensores del orden, batiéndose con valor y muriendo gloriosamente en la lucha contra los rebeldes.

El Comisionado Nacional desconoció la legalidad de la Lejislatura, y no habiendo en consecuencia quien nombrase gobernador con arreglo á sus instruciones lo nombró por si mismo, recayendo este nombramiento en un Señor Toloza.

Parece que esta eleccion no fué acertada á juzgar por los informes que tenemos de las opiniones politicas del Sr. Toloza, á quien no se cree adicto á la situacion actual de la República, circunstancias que lo hacian peligroso en momentos que la rebelion armada se enseñoreaba de cuatros provincias.

Si en esto ha habido error, creemos firmemente que el Sr. Comisionado ha incurrido en él con las mas sanas intenciones, creyendo encontrar en el Sr. Toloza como sacerdote que es, un hombre prudente y conciliador.

El hecho es que el partido liberal se alarmó con este nombramiento y sobrevino en seguida una nueva complicacion.

La Lejislatura que habia sido desconocida se reunió y protestó contra los actos del Comisionado, alegando que era un poder legal por ser la Lejislatura del gobierno del Sr. Maubecin, que la mision del Comisionado era reponer las autoridades legales y que á ella le correspondia hacer el nombramiento de gobernador.

En consecuencia fué nombrado el Sr. Espeche gobernador interino, y el Comisionado se retiró dejando las cosas en ese estado.

Era legal esa Lejislatura?

Si lo era no debió ser desconocida por el Comisionado.

Y si era la Lejislatura del gobierno de Maubecin, no hay duda de que era legal.

Se reunió en número competente para poder funcionar legalmente?

Se dice que no.

Pero en todo caso estas dos cuestiones debieron ser resueltas por el Gobierno Nacional averiguando los hechos, y oyendo á su Comisionado y á la Lejislatura.

Entre tanto la rebelion se habia apoderado de la Rioja y amenazaba con fuerzas considerables á Catamarca, cuya situacion se hacia muy critica.

El momento no era oportuno para resolver esta, cuestiones, y fué necesario aplazarlas, quedando el Sr. Espeche entre tanto al frente del Gobierno.

La conducta del Sr. Espeche en presencia de la rebelion ha sido honorable y patriótica, impidiendo que Catamarca engrosara las filas de la rebelion y concurriendo con los elementos de esa provincia á la gloriosa jornada del Paso de Bargas.

Bajo este punto de vista no puede negarse que ha prestado valiosos servicios al pais.

Pero una nueva revolucion ha dado en tierra con él y ha entregado el poder á Don Mariano Omill, quien pretende justificar su nombramiento invocando los actos del Comisionado Nacional.

Sin embargo el Sr. Omill no ha sido nombrado por el Comisionado, su autoridad no emana de la Legislatura tampoco, sino de una eleccion directa que se dice hecha por algunos vecinos de Catamarca.

Su gobierno no es pues legitimo, sino un poder de hecho creado por un motin de cuartel, que el Gobierno Nacional no puede reconocer.

En este estado se halla la cuestion.

¿Que debe hacer el Gobierno Nacional en este caso?

Ante todo no reconocer al gobierno de Omill.

En seguida como la intervencion decretada por el Congreso está pendiente, debe mandar q' se lleve á acabo nombrando al efecto un Comisionado, que usando de las facultades que la ley le confiere, restablezca el órden alterado en aquella provincia, reponga las autoridades legales si las hay, y si no las hay por haber caducado, tome las medidas necesarias para que ellos sean creadas con arreglo á la constitucion de aquella provincia.

No hay otra solucion constitucional en este caso, pues habiendo desaparecido las autoridades locales de una provincia, á la Nacion toca presidir á su creacion haciendo efectiva así la garantia del pacto fundamental.

Tenemos entendido que el Gobierno ha resuelto proceder de esta manera, y ha comisionado al efecto, al General D. Antonio Taboada, nombramiento que ha sido recibido con aplauso jeneral en la opinion.

Esperamos que esta enojosa cuestion será pronto resuelta de una manera satisfatoria.

El gas

La desmedida esplotacion que hace del público la irresponsable é insaciable empresa del gas, aumenta de dia en dia, aumentando con ella la justa indignacion de los esplotados.

En todas partes del mundo donde se hace uso de esta clase de iluminacion, ella es la mas cómoda, la mas clara y la mas barata.

Entre nosotros sucede principalmente todo lo contrario. El gas que se nos vende, es tan malo que la luz que dan los *picos* apenas alumbra una habitacion que lo está perfectamente alumbrada con una lámpara mediana de kerosene. Es tan caro, que por la mitad de su valor se puede obtener el alumbrado del kerosene ó de la estearina. En cuanto á la comodidad que resulta del modo de obtener la luz, de la sencillez del aparato y de la facilidad de mantenerlo limpio, ella es con gran frecuencia anulada por los abundantes *escapes* q' se producen, sin duda por la mala calidad de los caños, *escapes* que la empresa no compone nunca, ó compone mal siempre que se producen en el interior de las casas. De este modo, el gas que se pierde por su culpa, el gas que nos fastidia y nos asficia, es pagado por el consumidor á la par del que aprovecha.

Sucede tambien que el costo mensual del gas suele no estar en relacion con el que se ha consumido. Personas hay que habiendo cerrado sus casas para ir al campo y no habiendo consumido, por consiguiente, un solo pié de gas durante su ausencia, al volver á la ciudad han recibido una cuenta de la empresa, tan subida como si no hubiera cesado de alumbrarse lo que habian permanecido en tinieblas. La ignorancia, muy general, del modo como el gas marca su paso en los gasómetros ó reguladores, facilita la perpetracion de este abuso, que se comete tal vez sin que la empresa tenga conocimiento de ello, pero que se comete por sus dependientes.

Con todos estos inconvenientes de consideracion, soportamos y usamos el gas. ¿Por qué? ¿quién nos obliga? se nos preguntará. Vamos á responder. En un principio la novedad, la buena fé y la confianza que teniamos en que la Municipalidad cuidaria de no dejarnos esplotar, nos hizo admitir con gusto ese género de alumbrado. Tambien en el principio el gas era mejor, no era tan caro y el abuso no se habia estendido tanto en su cobranza. Admitido el gas, todos los otros medios de iluminacion se abandonaron. Se dejaron enmohecer las lámparas, los candeleros se dejaron perder.

Estábamos entregados al gas enteramente, nos habiamos acostumbrado á él y era para nosotros una necesidad.

Sin duda la empresa esperaba ese momento para sacar á su industria los favulosos beneficios que se habia prometido.

El gas empezó á empeorar y á encarecerse.

A medida que esto sucedia, los dividendos que se repartian á los accionistas crecian con una rapidez asombrosa.

Hoy que el gas se halla en las peores condiciones posibles, la empresa realiza ganancias increibles usurarias, que causan hasta una especie de remordimiento á los mismos accionistas. Sabemos que uno de ellos lo manifestó al recibir el último dividendo.

Esto sin embargo no mueve á la empresa á bajar su condicion.

Esto sin embargo no induce á la Municipalidad á reclamar por los intereses del pueblo que le están confiados.

La empresa hace con el público lo que se le antoja, le vende malo y le cobra mas que si fuera bueno lo que vende.

La prensa denuncia sin cesar estos abusos pero nadie atiende sus palabras y los abusos siguen, crecen y se multiplican.

¡Hasta cuando permanecerá la Municipalidad sorda á la voz de sus deberes? ¿Hasta cuando permanecemos á merced de la esplotacion omnimoda de la empresa del gas?

Si penetrado el pueblo de la indeferencia con que esta corporacion mira sus intereses quisiera por si mismo emanciparse de esa tirania que hoy lo oprime y lo esplota, nada le seria mas fácil. Toda la dificultad estaria en romper por un momento la costumbre que ha contraido de alumbrarse á gas. Hacerlo durante una semana por cualquier otro medio y se obtendrá gas bueno y aprecio razonable.

Empresas como la del gas necesitan una leccion de esa especie.

En algunas ciudades europeas se ha empleado ese medio y los efectos han sido exelentes.

Injurias.

Nada menos que de injurias califica nuestro buen colega de *La Tribuna* la esposicion que bajo el titulo de *Reminiscencias* hicimos de dos hechos de notoriedad pública en uno de nuestros pasados números.

Sabemos que las leyes clasifican asi y condenan sin defensa, ciertos dicterios.

Pero en nuestro pequeño articulo no solo no se encuentra dicterio alguno, por que jamas los usamos, pero ni siquiera una simple apreciacion de nuestra parte.

Ello no es mas que la esposicion de los hechos, sencillos, fiel y destituida de todo comentario.

Si la *Tribuna* encuentra injuriosa la verdad de esos hechos, la *Tribuna*, ó los hechos mismos son los que injurian, y no nosotros.

Destruya los hechos *La Tribuna* destruyalos Dios mismo, si pueden y quedará destruida la injuria.

Pero lo que ha sucedido no lo destruye nadie.

Apertura del Congreso.

Hoy á la una del dia, debe tener lugar la solemne apertura de las sesiones del Congreso Argentino.

Muy árduas y muy importantes son las cuestiones que esperan al Congreso en el próximo periodo; pero esperamos que el patriotismo, la ilustracion y la dedicacion de sus miembros sabran llevarlas á un resultado benéfico, y honroso para el pais.

He aqui el decreto:

Departamento del Interior.

DECRETO.

Buenos Aires, Junio 1 1867.

Estando ya reunido un núm, suficiente de Senadores y Diputados conforme á lo prescripto por la Constitucion Nacional para abrir las sesiones del Honorable Congreso Lejislativo, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Desígnase el dia de mañana á la una de la tarde para la solemne apertura del Honorable Congreso de la Nacion.

Art. 2.° Comuniquese, públiquse y dése al R. N.

MITRE.
G. RAWSON.

Despacho telegrafico.

TELÉGRAMAS RARA LA «NACIÓN ARGENTINA.»

Montevideo Junio 1.° 1867 (12 del dia.)

Se vendieron ayer los restos de los articulos del Bazar.

El producto asciende á seis mil patacones.

Un telégrama de Liverpool del veinte y siete, anuncia que los peniques subieron y que bajaron los precios de los algodones.

(6 de la tarde.)

Hemos tenido noticias del Rio Janeiro hasta el 26.

La prensa exita del Gobieroo brasilero á q' concluya la guerra del Paraguay llamando á las armas á treinta mil negros libertos.

Noticias de Europa anteriores.

La compañía Keller llegó á Rio Janeiro.

El «Everett» suspendió su salida.

Saldrá mañana con el Tévere.

NOTICIAS DIVERSAS

Ultimas modas.

Los diarios de Europa recibidos por el paquete de antiyer publican las siguientes noticias, respecto de las últimas modas en gran voga en el viego mundo.

Estamos en una de las epocas del año en que las modas de hombres se trasforman; y bajo este concepto, hemos agrupado en el figurin correspondiente á este núm. los trajes mas diversos y mas en boga.

El primer personaje, que representa un hombre de treinta á cuaranta años, viste de un traje elegante, cubierto con un sobre todo de entretiempo, prenda indispensable en la estacion que atravesamos.

Este sobretodo tiene tres costuras. El género de que está hecho es un *molton* ligero, gris, con un forro de seda en el interior.

Sobre el delantero hay una hilera de botones, y la prenda cae exactamente derecha. Por estar indicadas las curvas y sin entrechar, este vestido se pega al cuerpo.

Pantalon oscuro de rayas, de una anchura ordinaria y sin trabillas.

Luego aparece un traje completo, que se pide mucho en el dia, ya para salir por la mañana, ya para montar á caballo.

Mas tarde se convertirá tambien en traje de viaje y tambien de sport.

En primer lugar, llamaremos la atencion sobre la jaqueta, que cortada corta y poca ancha, va serrada con el voton de arriba solamente, para abrirse en escape hácia abajo.

Visto por detras, esta jaqueta dibujada el talle, y no ofrece mas que un largo regular, de dos ó tres sentimetros mas que el frac ajustado. Sin embargo, la espalda, principalmente, es bastante ancha por abajo.

El cuellecito es angosto y ajustado á la escotadura, de modo que deja ver en derredor el cuello postizo.

Cualeco derecho, sin cuello, cerrado casi hasta la corbata.

Pantalon cortado angosto de piernas y derecho, suelto por abajo.

Sigue un traje de medio vestir, que se compone de una levitita de paño negro casi ajustada por todas partes y con carteras en las caderas, sin bolsillos.

Cortada muy corta y justa en anchura, esta levita no va cerrada sino con el segundo boton de arriba sobre un cruzado pequeño, para dejar ver el chaleco.

Las solapas tienen una aberturita cuadrada; el cuello es bajo; las mangas de una anchura mediana.

Chaleco de valencias gris, con rayas, de chal cuadrado. Pantalon de entretiempo, rayado, gris, y bastante estrecho.

Hé aqui ahora el traje del *gandin* por excelencia, que cierra la marcha de nuestra coleccion de modelos.

La pieza principal es el *chaqueton cruzado* del que hemes dado las primeras noticias y el primer modelo.

Sabido es que este chaqueton cruzado no es otra cosa que un pequeño paleto-saco, bien corto, con un cruzado cuadrado sobre el delantero. Tal es, al menos el corte que se habia usado hasta hoy.

Pero en la actualidad el chaqueton cruzado debe seguir la moda de las demas prendas, que en general tienden á ser mas ajustadas.

Asi es, que con los modelos del año último encontraremos una diferencia en el conjunto, cuyo efecto principal se nota bajo los brazos y en medio de la espalda, que se cimbra ligeramente hasta que la prenda se ajuste sin estrechar.

Las solapas continúan siendo bastante anchas, y el cuello bajo y suelto.

El chaleco se lleva de chal, con preferencia. El chal acompaña mejor á las solapas del vestido, y hacen mejor el cuello postizo y la corbata.

Generalmente se llevan bastante largos por abajo.

Pantalon semi ajustado, de rayas, que cae naturalmentente sobre el pié.

En resúmen, y detallando pieza por pieza cada uno de los trajes que se ofrecen para los primeros dias de la primavera, se observa una tendencia bien pronunciada en favor de un corte mas ligero y suelto de estos últimos años. Pero es de temer que caigamos como sucede generalmente, en el exeso contrario, y que habiendo hecho grandes esfuerzos para abandonar los vestidos anchos y feos, no se lleguen á producir otros mas feos aun, en la clase de prendas ajustadas.

M. P.

La raza ovina.

Debemos á la bondad de un amigo, el interesante articulo, que publicamos ayer sobre la raza *obina* en nuestro pais.

Aquel amigo lo obtuvo de manos del inteligente señor D. José Martinez de Hoz Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

Nosotros lo publicamos el articulo, tanto por el placer de servir á nuestro amigo; cuanto por el respetable origen que reconocia.

Práctica, inteligencia é ideas progresistas están consignadas en el articulo del Sr. Martinez de Hoz.

Sociedad auxiliar de la Biblioteca Pública de San Juan.

Se reune hoy á la una de la tarde en la calle de Corrientes núm. 151, á objeto de discutir el proyecto de reglamento.

Se suplica la asistencia de los socios.

El Secretario.

La Victoria.

¡¡Sullivan!!—Este grandioso drama se pone esta noche en escena en este teatro.

Cremos inútil recomendar la existencia del público pues ya este conoce el modo notable con que Garcia Delgado desempeña el dificil papel que le toca en la represeniacion.

Asi pues á la Victoria esta noche que estará magnifico.

El oro hace milagros.

Está visto que los paraguayos le han ganado el lado de las casas al correo de ultramar, como dicen nuestros paisanos.

No se comprende de otro modo, como un periodico como aquel que pretende escribir para la América del Sud, consigue las palabras que acontinuacion leerán nuestros lectores, respecto de los hombres pùblicos (!) de uno de los rincones de la tierra donde la barbárie ha clavado sus garras, hace mas de un siglo.

Hablamos del Paraguay, como ya lo habrán comprendido nuestros lectores.

Hace tiempo que el *Correo de Ultramar*, hace ya la de desprestigiar ante la Europa la situacion, de la República Argentina, pero hoy es cuando mas se empeña contra nosotros, pintando la actualidad de nuestro pais con cololes siniestros.

Escusamos llamar la atencion de nuestros lectores sobre la *parte cómica* de las lineas que se van á leer en seguida.

«Los sucesos no marchan de prisa en la Plata. Acampados delante de Curupaiti, los aliados sufren pérdidas crueles por causa de las enfermedades pestiferas que se han desarrollado en aquellas regiones; el tiempo se pasa en reconocimientos infructuosos, y el Brasil cambia sus generales, sin que esto haga mas rápidas las operaciones.

Entre tanto en la república Argentina ha estallado una revolucion que gana terreno cada dia, y los pueblos empeñados en la guerra reclaman una pronta solucion que seria de desear viera cuanto antes.

Nuestro corrresponsal de la Asuncion nos ha enviado varios retratos que publicamos con las siguientes notas extractadas de nuestras noticias particulares:

El brigadier general don Vicente Barrios, ministro de Guerra y Marina del Paraguay, sentó plaza como simple soldado en 1845, á la edad de diez y ocho años. En la campaña que hizo en Corrientes en 1846 contra Rosas, á las órdenes del general Lopez, con el grado de subteniente, ganó sucesivamente todos los grados superiores hasta sargento mayor. Poco despues de terminada la campaña, Barrios fué promovido al rango de teniente coronel. Con este rango acompañó al general Lopez en su mision á Europa A su regreso al Paraguay, Barrios ascendió á coronel, y mas tarde se le confió el mando en jefe del departamento militar de la capital, en cuyo puesto lo encontraron las complicaciones q' han sido la causa inmediata de la guerra actual. Al iniciarse las hostilidades, el coronel Barrios fué nombrado comandante en jefe de la columna destinada á invadir la provincia brasileña de Matto Grosso El 31 de diciembre de 1865, tomó la fortaleza de Coimbra, llave de dicha provincia, y en seguida todos los otros puntos militarés importantes de ella, y regresó á la Asuncion dejando aseguradas sus consquistas por guarnicion respetables, q' son dueñas absolutas de lo puntos ocupados q' se encuentran en su totalidad dentro de la zona revindicada por el Paraguay. La porcion de Matto-Grosso reivindicada por el Paraguay habia sido usurpada á la España por el Portugal, al favor de las complicaciones en que aquella se encontraba envuelta en Europa. Esta vez el Coronel Barrios fué hecho general y nombrado ministro de Guerra y Marina, sin que esto le haya impedido salir á campaña y tomar parte activa en la guerra. En la batalla del Estero Bellaco del 24 de mayo de 1866, que dió por resultado el abandono por parte de los aliados de su papel ofensivo de invasor, para buscar su salvacion en trincheras y fosos, el general Barrios, á la cabeza de su division, fué una de las figuras mas espectables de esa jornada, en que la América del Sur vió por primera vez 12,000 hombres fuera de combate en una sola accion.

Exceptuando su viaje de dos años á Europa con el general Lopez, Barrios ha estado en servicio activo desde el dia que sentara plaza.

Estricto, pero bondadoso con sus soldados es querido y posee la confianza de estos. De arrogante figura, es afable con sus camaradas y amigos, y buen esposo y buen padre.

Don Francisco Sanchez, presidente del Consejo de ministros, y actualmente vice-presidente en actividad con motivo de la ausencia del presidente de la capital, de setenta y cinco de edad, es el décano de la jurisprudencia del Paraguay, y es un hombre integro y en extremo afable, sombrio, y aun austero en sus hábitos. Ocupó sucesivamente, bajo la administracion del finado presidente Lopez, los primeros puestos de la magistratura de su pais antes de entrar en el gabinete, donde empezó sirviendo la cartera de relaciones esteriores. En el Sr. Sanchez tiene el Paraguay su mejor historia viva de los últimos años de la dominacion española y de los primeros de su emancipacion. Sus amigos esperan que sus deberes oficiales le dejarán el tiempo necesario para legar á su patria apuntes sobre dichas dos épocas de su historia.

D. Manuel Antonio Palacios, obispo del Paraguay, de unos cuarenta años de edad, se ordenó de presbitero entre los primeros que hoy forman lo que puede llamarse «que nuevo clero del Paraguay.» Por mas de veinte años el Paraguay no habia visto ordenarse un solo clerigo, por la larga enfermedad y muerte del obispó que tenia á la época de la emencipacion. La administracion del finado presidente Lopez obtuvo al fin con mucha constancia que el papa Gregorio XVI diera á la república obispos paraguayos, y dió de este modo principio á la organizacion del «nuevo clero paraguayo» de que D. Manuel Antonio Palacios es uno de los miembros mas antiguos y jefe hoy dia por muerte del segundo diocesano paraguayo Dn. Juan Gregorio Urbieta, acaecida hace dos años.

Buen ciudadano, excelente amigo, inteligente é instruido, piadoso pastor y austero ministro de la iglesia católica es altamente venerado.

Sociedad de estudio musical.

La Comision directiva ha resuelto que el Lúnes 3 del corriente tenga lugar el primer ensayo, y recomienda la mas puntual asistencia á las señoritas y caballeros que deben tomar parte en él.

Buenos Aires Junio 1° 1867.

EL SECRETARIO.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires

Se avisa á los Sres. sócios que la secretaria se ha establecido en la calle de Defensa 110, y se les recuerda lo dispuesto por el articulo 14 del reglamento, cuyo contenido es el siguiente:

«—Todo individuo que deseare pertenecer á la sociedad, debe hacerse presentar por escrito al secretario del directorio por un sócio suscriptor, que no podrá ser ninguno de los miembros de la comision directiva.—El nombre del proponente como el del presentado, quedarán fijados por los carteles durante *ocho dias* consecutivos, en el lugar destinado al efecto.» Buenos Aires, Mayo 31 de 1867.

Por la Comision Directiva
Juan Agustin Garcia.
Secretario.

Discurso del Emperador del Brasil.

Al abrirse la asamblea general el Emperador del Brasil pronunció el discurso de costumbre, del cual copiamos los siguientes parrafos;

«Augustos y dignisimos Sres. Representantes de la Nacion.—La reunion de la asamblea general despierta siempre en mí, como en todos los brasileros, vivo júbilo y gratas esperanzas.

En todas las provincias se ha mantenido inalterable la tranquilidad pública y el sociego que se observó en la última eleccion es una prueba mas del amor que el pueblo brasilero consagra á las instituciones nacionales.

Gracias á la Divina Providencia, el estado de la salud pública es satisfactorio en la mayor parte del imperio. El flagelo del cólera-morbus que, siento decíroslo, apareció en la córte y en algunos puntos de Rio Janeiro, de San Pedro del Rio Grande del Sud y de Santa Catalina, declinó rápidamente y no fué tan mortifero como en su primera invasion. El gobierno providenció como le correspondia.

La guerra provocada por el presidente del Paraguay, no ha tocado aun el deseado término, mas el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, fieles á la alianza contraida, han en breve de conseguirlo.

En el desempeño de tan sagrado deber tiene el gobierno recibido los mas valiosos auxilios de infatigables esfuerzos de todos los brasileros, y todo confia del valor del ejército, de las armada, de la guardia nacional y de los voluntarios de la patria, acreedores al mas profundo reconocimiento de la nacion.

El cólera-morbus, que invadió infelizmente al Rio de la Plata, ha causado en las fuerzas aliadas, al frente del enemigo, estragos considerables. Lamento profundamente la muerte de tantos bravos que anhelaban el momento de arriegar en las batallas su vida por la patria.

Al Brasil y las repúblicas aliadas ofreció el gobierno del Perú sus buenos oficios como preliminar de mediacion de la misma república y de las de Chile. Bolivia y Ecuador, para el restablecimiento de la paz con el Paraguay. Posteriormente el gobierno de los Estados Unidos ofreció su graciosa mediacion para el mismo fin. Los aliados agradeciendo sus ofrecimientos no pudieron con todo aceptarlos, porqué no lo consentia el pundonor nacional.

Tengo el placer de comunicaros que el Brasil hállase en paz con todas las otras potencias estrangeras, cuyas amigables relaciones el gobierno se empeña en cultivar.

La renta pública continúa en aumento, pero los egresos, especialmente los que originan las necesidades de la guerra han crecido de modo á producir en el presupuesto del Estado un déficit que es del mas vital interés estinguir por los medios que la sabiduria y el patriotismo os sugiriesen.

El elemento servil en el Imperio no puede dejar de merecer oportunamente vuestra consideracion, preveyendo de modo que la propiedad actual sea respetado y sin quebranto profundo en nuestra primera industria la agricultura, sean atendidos los altos intereses que se ligan á la emancipacion.

El promover el coloniage debe ser objeto de vuestra particular solicitud.

De no menos desvelo se hace digna nuestra instruccion pública.

Entre las medidas reclamadas por el servicio del ejército, sobresalen las de una ley de reclutamiento, de código penal y proceso militar.

La esperiencia manifiesta la urgencia de alterar el cuadro de oficiales de la armada.

Tambien se ha reconocido en la practica la conveniencia de modificar la organizacion de la guardia nacional, principalmnete en el sentido de mas movilidad en circunstancias extraordinarias.''

El almirante Mendez Nuñez.

El *Diario de Barcelona* publica la siguiente carta de su corresponsal en la Habana, con fecha 30 de mayo; dice asi:

«Anoche se recibió de esta un parte telegráfico de Santiago de Cuba, anunciando la llegada á dicho punto del general y gefe de nuestra escuadra en el Pacifico, Mendez Nuñez, con las fragatas *Almanza*, *Concepcion* y las *Navas*.

La esplicacion de su presencia en estas aguas es la siguiente:

«Nuestro almirante, con órdenes que tenia del gobierno de perseguir á la escuadra peruano-chilena, y sabedor de que se habia presentado esta en la isla de Juan Fernandez, desde luego dispuso darse á la mar y seguir el rumbo que su marcha indicaba. Despues de haberla buscado por todas partes y temeroso de que se hubiera dirigido á esta, Mendez Nuñez se ha presentado en Santiago desde donde ha dado parte de su llegada y del objeto que lo trae. Unos dicen que con este motivo vendrá á la Habana. Otros que saldrá inmediatamente á la már. La Habana deseaaia verlo y tributarle una muestra del afecto en que está en los corazones españoles por su arrojo y actividad al defender nuestra honra.»

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana el «Tala para Rosario Paraná y Santa Fé.

El Martes á la misma hora para los mismos destinos el «Ibicuy.»

Los pasageros se embarcarán en la Estacion del Retiro.

Mañana á las 5 de la tarde el «Rio Paraná para Montevido.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36.

Solicitud del Dr. Garcia.

La prensa toda ha apoyado con muy justo y leal empeño la solicitud que el benemérito Dr. Garcia ha elevado al Gobierno pidiendo su jubilacion; solicitud que se encuentra á resolucion de la cámara provincial.

Hoy que la Legislatura está en ejercicio, es de oportunidad este recuerdo.

¿Que asunto hay pues de mayor preferencia, que se ligue mas con la ilustracion y la moral del pais, y hasta con el propio honor y magnanimidad del poder legislativo, que ejercer un acto de benévola justicia respecto de un ciudadano tan meritorio cómo el Dr. Garcia?

El Dr. Garcia, nombrado médico militar de Policia y administrador de vacuna sucesivamente desde el año 1828, prestó al pais en esos puestos muy recomendables servicios, que son conocidos de todo el mundo.

Al mismo tiempo, nombrado el año 1830 catedrático de la facultad de medicina y médico del hospital de hombres, desempeñó la enseñanza y la asistencia con una contraccion ejemplar que no fué quebrantada por las dificultades y trastornos que la época de la dictadura, hizo pesar sobre toda la República. Aquellos maestros venerables, aquellos médicos verdaderamente cristianos, infatigables en la enseñanza de la joventud y en la asistencia de los desgraciados que tenia el hospital (y aquel hospital de Rosas;) por único asilo en el mundo eran rencompensados durante veinte años con *trescientos* pesos de sueldo!

El Dr. Garcia cumple entonces en este año *cuarenta* años de empleado, de los cuales *treinta* y *siete* han sido consagrados á las cátedras de la Facultad y á la asistencia del hospital.

El Dr. Garcia es el maestro de todos los médicos formados desde el año 30 en nuestra Escuela, de la que han salido eminentes profesores como el Dr. Alvarez, el Dr. José M. Bosch, el Dr. Montes de Oca, el Dr. Rawson que son ilustraciones en cualquier catédra del mundo.

Con estos nobles antecedentes y una enfermedad grave contraida en el ejercicio y por el egercicio de su empleo, el benemérito Dr. Garcia ha ocurrido al Gobierno solicitando su jubilacion.

No es posible hacer suposicion siquiera de que este anciano de quien el severo Dr. Ferrera dijo en un documento oficial que era uno de los hombres mas meritorios de la República, no reciba del pais la justicia que tiene conquistada.

Al hacer recuerdo de este asunto, solo hemos querido demostrar la justicia de que él sea considerado con preferencia, en vista de que la época corrida completa ya el tiempo de la jubilacion.

Las Cámaras, ocupandose hoy de esa solicitud, darian prueba de la mas noble altura y harian un acto de plausible justicia al decretar sobre un espediente que por si solo es un titulo de honor para el Dr. Garcia y una herencia envidiable para sus hijos

"El Inválido Argentino."

Hoy se reparte el número 23 del importante ypopular periódico. Trae articulos muy interesantes, en la parte literaria hay uno perteneciente ar Dr. Veiga, escritor cubano, q' se encuentra entre nosotros, de un mérito notable. La pluma del autor revela una maestría poco comun.

Recomendamos la lectura del "Inválido."

Sociedad de Estudio Musical.

La noche de Mañana es la fijada para dar principio á los ensayos del primer concierto de los que deben darse en esta temporada de invierno.

Al coliseum, pues, mañana, que alli se reunirán gentes de buen gusto á resarcir, en cuanto es posible el silencio que se ha apoderado de Colon.

Probablemente en este primer ensayo todo se reducirá al arreglo y distribucion de las partes para su estudio, al cual, creemos fuera de duda, se dedicarán con ahinco los socios activos.

Por lo demas, la Comision Directiva continúa ocupandose con todo empeño de la revicion de los nuevos Reglamentos, habiéndo nombrado, en su ultima reunion para Presidente al Sr D. Angel G. de Elia, Secretario al Sr. D. Alejandro Paz, Tesorero D. Cayetano Pezzi.

Compañia Lirica.

La *Forza del Destino* que ha dado en Montevedeo que trabajaba en el Teatro de Colon, esta haciendo furor en la vecina capital, teniendo de mil quinientos á dos mil entradas noche á noche.—¿En tanto nosotros cuando nos llegará nuestro San Martin? La Empresa de Colon tiene la palabra.

Congreso.

Hoy á la una tiene lugar la apertura de este.

Ministro Peruano.

Ha pasado una nota el Gobierno Nacional segun nos informan, en la que hace una reclamacion por la violacion de correspondencia dol Pacifico, que dice ha tenido lugar en estos últimos dias.

Agua filtrada.

Es notorio lo perjudicial que es á la salubridad pública el uso de aguas impuras.

A él se atribuye con sobrada razon por las personas competentes la mayor parte de las enfermedades que sufre la humanidad.

Cualquier medida, por consiguiente, que tienda á mejorar las condiciones del agua que consume la poblacion debe adoptarse por la autoridad correspondiente muy especialmente cuando las obras necesarias se hacen sin gravamen alguno.

En este caso se encuentra la que acaba de ser presentada á la Municipalidad y que publicamos á continuacion.

Aparte de las consideraciones que dejamos apuntadas á la ligera y que inducen á su aceptacion en general, porque es susceptible sin duda alguna de modificaciones que harán la obra mas ventajosa para la poblacion, tiene en su favor la circunstancia de que no es un obstáculo al lleno de la mas vital de las necesidades de esta ciudad, las aguas corrientes.

Ya que estas no se establecen bueno es hacer algo que no solo las sustituya en algo si no que sirve á hacer mas sensible aun su falta; si es que hay aun quien no esté persuadido de ello.

Dice asi la propuesta á que nos hemos referido.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

A la Honorable Corporacion Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Los que firman tienen el honor de presentar á la Honorable Municipalidad de Buenos Aires el proyecto de una obra que mejorará en cuanto es posible por ahora, la condicion del agua del rio que consume esta crecida poblacion.

Todos saben que el agua que venden los aguadores es impura y nociva, porque la toman en la estension de la ribera en que se estancan las aguas corrompidas del Riachuelo y los despojos del cabotage y servicio del puerto.

Recien á la proximidad de la usina del gas cambian las corrientes de manera que el agua puede considerarse potable, sin compromiso de la salud del pueblo.

Este hecho impone como medida capital de higiene pública la prohibicion absoluta de estraer el agua del rio (para el consumo de la poblacion) al Sud de la usina del gas, cualquiera que sea el medio porque esa estracion se verifique.

Tomando pues por base *sine qua non* que tal prohibicion será establecida por la Municipalidad y se hará completa y eficasmente efectiva de manera que ni los aguadores ni ningun establecimiento creado ó por crear pueda vender para el consumo del pueblo agua del rio, tomado al Sud de la actual usina del gas, los que firman proponen lo siguiente:

Al Norte de la usina del gas, frente á la quinta conocida por de Klappenback, colocarán una máquina á vapor para estraer y llevar el agua hasta las cinco esquinas, donde establecerán un depósito y un filho en las necesarias proporciones.

De allí el agua purificada por cañeria de hierro hasta la Plaza del Parque donde se colocarán los bitoques para entregarlo al uso público.

La empresa suplirá gratuitamente toda el agua que necesite el ferro-carril del Oeste, si la respectiva comision le proporciona un local en la manera que ocupa, para la colocacion de los bitoques que servirán para espender el agua al público.

Tambien dará gratuitamente el agua que manda buscar para su consumo las cárceles y los hospitales públicos, y lo que fuere necesario para los casos de incendios.

No se cobrará al público ni á los aguadores, mas que dos pesos por pipa de agua.

La empresa principiará los trabajos de esta obra inmediatamente despues de concluido el presente convenio con la municipalidad: mandará hacer la cañeria, maquinaria, bombas etc. de Europa por el primer vapor de la carrera, y hará tanto en el interés del público como en el suyo propio, todo cuanto sea posible por concluir la obra la mayor brevedad.

La empresa pide por única compensacion:

1.° Que la municipalidad obtenga del Superior Gobierno Nacional, la libre introduccion de las máquinas, caños y útiles de esta empresa.

2.° Que no se permita la construccion de obras de igual naturaleza, hasta despues de *total* y *definitivamente* realizado el proyectado servicio de las aguas corrientes.

3.° Que la prohibicion de espender agua para el consumo público tomada al Sud de la usina del gas, se haga absoluta y eficaz desde el dia en que esta empresa abra el espendio de la suya.

4.° Que se permita á la empresa la ejecucion de los trabajos que necesitará tener en las calles designadas en el plano que se acompaña.

Si á la Municipalidad le conviene en algun tiempo espropiar el establecimiento, tendrá el derecho de hacerlo, abonando el costo legitimo de la obra; con mas un 25 p%.

German Robles y Ca.

Socorro.

Segun informes de la autoridad del partido han sido en considerados de recibir un socorro de los fondos recolectados en condiciones por la Comision Argentina en Montevideo en favor de los desgraciados por la epidemia seis personas residentes en las inmediaciones de la Punta Chica.

El Juez de Paz respectivo recibió para distribuir entre ellos 1500 pesos, esto es 250 para cada uno.

Cuestion Cerdos.

Recordarán nuestros lectores que á pedido de la Municipalidad se alejaron los depósitos decerdos inmediatos á los corrales del Sud con escepcion de uno solo que motivó varios reclamos por parte de esa corporacion.

Recordarán tambien que el gobierno dispuso que esa *gráve* cuestion fuera resuelta difinitivamente por un Municipal y el Juez de Paz de San José de Flores.

Estos visitaron nuevamente el establecimiento y dispusieron la remocion de los animales, acordando al efecto un plazo de diez ó doce dias.

Algunos despues de vencidos estos trató de hacerse efectiva la resolucion, pero resulta que el Gobierno de la Provincia ha concedido al propietario una nueva prórroga.

En vista de ese proceder no aventuramos nada al decir que la remocion no se ha de verificar y eso que se ha hecho efectivo en otros establecimientos mas distantes y mucho mas aseados q' este que es una verdadera pocilga.

Si acaso volviera el cólera se pensará nuevamente en ello.

Iluminacion pública.

De los partes del Inspector de la Municipalidad resulta, respecto de la iluminacion á gas en las fiestas mayas, lo siguiente:

Tuvo lugar en las noches de los dias 24, 25 y 26.

Frente á la casa municipal y al Cabildo hubo luces	152
Frente a la Catedral y palacio Arzobispal	219
En la piramide	364
En la Recoba y arco principal	416
En las columnas al rededor de la plaza	98
Lo que hace un total de luces	1249

La iluminacion comenzó á las 5 1/4 de la tarde y terminó á las 11 de la noche, durando por consiguiente 5 horas y 45 minutos.

Por diferentes causas en ninguna de las tres noches la iluminacion se hizo con la debida regularidad.

Barbaridad.

No se puede calificar de otro modo el tiro de carabina establecido en la Plaza del Parque.

El tiro está situado en el centro de la Plaza y consiste en una larga barraca de dos vs. y media, á lo mas de ancho. La barraca es construida, de bastidores de lienzo.

La gente circula libremente en derredor de ella.

Los tiradores colocados en la puerta, descargan su carabina sobre dos *blancos* situados al fondo de la barraca. El fondo de esta y el techo son, como sus costados, de lienzo.

La menor torpeza en el tirador, (y sabe Dios los tiradores truanes que van á esos tiros) puede causar una desgracia grave con la gente que pasea al derredor de la baraca.

Llamamos muy sériamente la atencion dela policia sobre esa barbaridad.

Mortalidad.

La del dia Viernes ha alcanzado apenas á la mitad del número á que llegó la ordinaria

A continuar asi por algun tiempo quedará empacado la disminucion de la poblacion ocacionada por la epidemia.

Obsequio.

Segun nos aseguran algunos alumnos de de la escuela de Artes y Oficios, estan construyendo una mesa, en que la Direccion del Establecimiento vá á obsequiar á una Sociedad filantrópica, que lo ha favorecido por todos los medios á su alcance, en las circunstancias criticas que tuvo que pasar hace algun tiempo, por causas que son del dominio público.

Infórmannos tambien, que otra mesa construida por los alumnos de la seccion de Oficios, con caoba del mismo Palermo será construida; una vez terminada la primera y ofrecida en obsequio á la municipalinad de la ciudad.

Teatro Argentino.

No fáltar ! !

Hoy se pone en escena en este teatro una de las producciones mas notables del teatro español.

El "Macias" drama original del infortunado Figaro, lo veremos esta noche representado por los notables artistas que trabajan en el argentino.

No faltar entonces, que el inteligente Mackey estará admirable en el desempeño del rol importante que le toca.

Inauguracion.

Hoy á la una tiene lugar la del templo Italiano, que se va ha levantar en la calle de Moreno.

La funcion estará esplendida. El Arzobispo asistirá á ella, lo que la hará mas solemne.

CRÓNICA LOCAL

SiempreCaco—En el café y posada de la calle cortada del Mercado del Plata, se desaparecieron á un pasajero, del cuarto que se habia alojado, un saco de paño, chaleco de terciopolo y una carta con ... pesos moneda corriente.

Se supone que el ladron, ha sido el compañero de cuarto, pues á la madrugada tomó las de villadiego, sin saberse como se llama ni donde vive.

El activo y laborioso Sr. Arana, comisario de la seccion, practica las averiguaciones necesarias para dar con el *caquito*, y mandarlo donde no le dé ni el aire, ni el sol.

Otro robo—En el Mercado del Plata á altas horas de la noche, robaron á dos puesteros algunas verduras.

Tambien á estos mismos les falcearon los cajones del mostrador y les *capiaron* dos... tos y pico de pesos.

Era un espectaculo triste y alegre al mismo tiempo, pues los dos puesteros se remesaban los cabellos, y hechaban por sus bocas cuanta maldicion inventó el diablo.

Gran trifulca—Ayer en la Calle Rivavavia media cuadra de la policia, se trenzaron á mojicones y cachetes, dos individuos, uno billetero, y el otro descan...dor.

De esta trifulca resultó que el billetero salió un poco mojiqueado, pero sin marchar capuz y todo esto pasó, sin que ningun te policial ocurriese á poner paz.

Pretension de hacerse amar á la fuerza—Hay un individuo que tiene la ridicula pretencion, de hacerse amar á la fuerza y no solo á la fuerza, sino á palos.

La chica que pretende le dijo redondamente el otro dia, que fuera á llamar á otra puerta.

Pero nuestro enamorado sin darse por ...dido persistiendo en su idea. fué ... llamó á su puerta.

—Abre Petronita mia, abre, mi corazon

—¿No te he dicho que vayas á llamar á otra puerta?

—Pero mi corazon, ábreme y yo te ... do que no estaré ni un minuto adentro, ... mas me estoy muriendo de frio.

—No, no, y no.

—Pues grandisima bellaca, ahora vas á abrir, y yo voy á hacer que me ames, á fuerza de palos.

Y diciendo esto dió un feroz puntapié á la puerta, la que se abrió dando paso á nuestro héroe.

—Ahora, dijo ya verás.

Y comenzó á apalear á esta infeliz, sin compasion.

Pero no contó con que el señor Arana, ...jo *Capirón* policial, le echó el guante y lo mandó al hotel Cazon, cuarto del Sr. alcaide, quien lo sentenció á comer la fria tumba y dormir en el cuarto de las pulgas por 8 dias.

Sociedad Musical.—Se cita á los socios de esta sociedad señoritas y caballeros, para el ensayo que tendrá lugar hoy en el coliseum.

Gran judas.—No olvidarse que hoy á las 8 se prendera el gran judas, esquina de Martin y Gingallo.

Este judas será magnifico, y al estingirse soltara un lindisimo globo.

A divertirse pues esta noche.

¡Viva Francisco!

Soneto

DEDICADO Á MI PRIMO Y AMIGO DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA.

De llama y humo abrasador torrente
El Chimborazo arroja estrepitoso
Mas, para el torbellino y en reposo
Aparenta dormir tranquilamente

¡Fementida ilusion! que de repente
Retronando en el hueco cavernoso
De sus entrañas con fragor furioso
Nueva irrupcion estalla y mas ardiente.

El corazon humano, así dormido,
¿Cuantas veces creemos yace en calma
Y de súbito se alza airado y fuerte

Ese volcan oculto que encendido
Existe sin cesar dentro del alma,
Apagarle podrá solo... la muerte.

Mayo de 1867.

C. Alvarez.

Defunciones—Del dia 25 de Mayo 1867:

Amalia Goroliano, 10 años Argentina.
Faustino Fernandez 10 id id.
Juana Fernandez, 34 años casada Argentina.
Manuel Fernandez 34 id soltero id.
Ursula Pardo, 29 id id.
Maria Soppi, 1 dia id id.
Manuela Chaves, 60 años casada id.
Santos Suisfe 80 id soltera id.
Teresa F. Moreira 1 mes id id.
Antonio Gomez, 68 años casado id.

Dia 26.

Santos N. 50 años.
José Contreras, 30 soltero Argentino.
Magdalena Perez, 80 viuda id.
Rufina Ruiz, id casada Montevideo.
Virginio Rime, año seis meses Argentino.
Rafael Lorca, 2 años id.
Maria Garcia, 1 id id id.
Juan Austrie, 105 id. soltero Español.
Maria Solivia, 28 id casada Italiana.
Lauriano Rios, 38 id id Argentino.
Dolores Orvante 60 id id id.
Pedro Rios, 36 id soltera id.

Dia 28.

Saturnina Costa, 21 año soltero argentina.
Augusto Wappers, 35 id casado irlandés.
Catalina Caliatino, 43 id id italiano.
Dolores Lorea, 14 id id argentina.
Angela Casanova, 1 id id id.
Maria E. Surbadere, 10 meses id id.
Estevan Martinez, 50 años casado id.
Pedro Bareney, 32 id id suizo.
Encarnacion Paz, 70 id viuda argentina.
Manuela Vivas, 1 id id.
Juan Gandulfo, 7 id id id.
Eusebio Lasteri, 32 id casado español.
Tomas Frumento, 36 id id italiano.
Francisco Salvadores, 3 id id argentino.
Simon Giraldes, 5 id id id.
Bernardo Quiyanqui, 7 dias id id.

Al que le caiga el sayo etc.—¿Pero quien y donde habia sido la escena? Eal lectores adivinad.

EL PAVO DE LA TERTULIA.—No hay que estrañar nuestro *quid pro quo*; vivamos en el siglo de las innovaciones y por eso que antes era pavo en la boda, hoy es pavo en la tertulia; el hecho es cambiar, que es la ley universal de los seres y de las cosas; el cambio pues está hecho, veamos ahora como se ha efectuado.

SOLICITADAS

Acta.

En San Fernando de Bella Vista, á los doce dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete; reunidos los abajo firmados vecinos, con el objeto de presentar al Sr. D. Vicente Gandolfo, un testimonio de reconocimiento por sus importantisimos servicios y especialmente durante la epidemia que reinó en esta poblacion desde el 4 de Abril próximo pasado hasta el fin del mismo, en cuya época asistió con notable celo, abnegacion, desprendimiento y buen éxito, á los atacados por ella proporcionándoles sus valiosos conocimientos, dinero y medicamentos, sin retribucion de ningun género; acordaron lo siguiente:

Art. 1.° Que se manden grabar una medalla de oro para el fin indicado y en conmemoracion perpetua de dicho suceso. En el inverso llevará las armas de la República Argentina y la inscripcion. «El pueblo de San Fernando agradecido» y en el reberso algun emblema medico y "Al Sr. Dr. Vicente Gandolfo epidemia del Cólera 1867."

Art. 2.° Que el presente acuerdo sea copiado en manuscrito, sellado y con las firmas correspondientes puesto en marco y entregado al agraciado junto con la medalla publicándose ademas en todos los diarios de la capital.

Art. 3.° Que para llevar á cabo esta idea se forme una comision compuesta de los señores siguientes:

D. Guillermo R. Troggatt—Presidente.
« Toribio Reynal—Tesorero.
« Saturnino E. Duarte—Secretario.
« Cayetano Cuneo—Vocal.
« José Gutierrez—idem.

Firmantes—José Jaime, Juan Bautista Maglioni, S. E. Duarte, Felipe Marana, Manuel Guerra, Ruperto Dominguez, Guillermo R. Froggatt, Toribio Reyna; Juan Bautista Pintos, Eulogio Maciel, Cayetano Cuneo, Agustin Solari, José Gutierrez, Carlos Esquer, Manuel Perez, José Campi, Frutuoso Correa, Miguel Melo, Gerónimo Parto, Elias Carrera, Juan Lavayetto, Benito Lozada, Carlos Cadneo, Bartolo Marchi, Antonio Baccaro, Manuel Marana, Matia B. Quintana, Juan ...

...rractz, Pedro Vicente, Modesto M. Dominguez, José María Butti, Francisco Forman..., S. Duarte, Francisco Rendo, Leopoldo ..., Manuel Aranda, Manuel Cuneo, Rodolfo Castañera, Rufino Bengochea, José ... Castañera, Ventura S. Castañera, ...lipe Baccaro, Luis Ravarini, Antonio Ba..., Gervacio Luna, Lorenzo Facio, José ...tiglia, Saturnino Lozada, José I. Calam...

El vapor la Brasileira

Creemos un deber de gratitud manifestar públicamente el buen trato como digno y generoso comportamiento de los empleados del vapor la "Brasileira".

Embarcados en el Rosario en este vapor para venir á Buenos Aires como pasageros, hemos encontrado en sus empleados no solo buen trato, sino una educacion fina y elegante que nos hacia el viaje amenísimo convirtiéndolo mas bien como un paseo de amigos en que se gozaba de la franqueza, de la elegante educacion y de las atenciones caballerescas de sus empleados.

El Sr. Barreto (Señor Munis) dueño del Buque—El Sr. Capitan D. José María de Albuquerque Bloens. El Segundo Capitan D. Domingo Franchini y su comisario el jóven la... se han hecho acreedores á toda nuestra gratitud los que para mayor satisfaccion de ello y de nosotros la hemos querido hacer pública.

No concluiremos esta manifestacion sin hacer conocer tambien al público la inmensa comodidad del vapor la Brasileira, pues no hay otro que lo iguale en esa carrera ni en velocidad.

G. L. del Barco—Manuel E. Pizarro.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 1° de 1867.

A las 2 de la tarde.

...dos públicos nacionales vendidos Ps. 208,000
...mer precio al contado .... 54 1|2 id
...ientes .... 54 1|2 id
...lo 8 de Junio .... 54 3|8 id
...s plazos .... 54 3|4 53 id
...al contado .... 54 3|8 id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Bolsa de Comercio—Junio 1.°—2 h. 25.
...garon de Liverpool los vapores Galileo y Men... y la barca Alia.
...icias de Rio Janeiro hasta el 26 nada de Europa, ...eanos 10,530.
...ajo ventas 30,000 arb. precio del de la Plata, ...á 2600. Existencias 290,000
...ina de Rio Grande 300.000.
...id Baltumori 20:000
...id Chile 20 á 21000

FRUTOS.

200	cueros vacunos campo	110	112	pda
100	id id matadero	120		id
100	doc. cs. lanares de la estacion	60	70	doc.
150	id id id	75	80	id
150	id id borrega	49		id
150	id id id	50		id
200	arrobas lana mezcla regular	61		ar,

GRANOS.

100	fanegas trigo bueno Ps.	240		fga.
120	id id regular	217		id
200	id id maiz en espiga	95	100	id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Timoteo 1° di Barcolona, se vendió su cargamento de vino tinto español marca Saida á 48 ps, en depósito.

Por varios buques, 200 balas papel estraza el gran. 21 1|2 ps, despachado, id mediano 22 1|2 id id. ...chico 11 id id, 150 barricas cerveza inglesa marca desconocida á 2 ps. fts. en depósito, 100 caj. ...idos ingleses 55 ps. despachado, 100 atrados flejes ...frs. fte. id 30 cajones fierro galbanizado 8 1|2 ps despachado.

Por Carolina de Génova se vendió parte del cargamento de surtido á precio reservado, dicha venta se hecha en metálico y segun se dice con alguna mas mejora sobre los precios que ayer.

Se han vendido las existencias de ginebra de Hamburgo, en damajuanas precios reservado y que se dice ser de ps. 36 despachado y 9 1|2 rs. abordo.

Fletes

Se fletó el bergantin sueco Inca á cargar en el Uruguay por órdenes cueros y sebo á 32 1|2 chelines y 5 p $.

Exportacion

En plazo se hicieron 7000 ar. lana de esta provincia mezcla á 62 ps. despachado, 2000 cueras americanas 23 lib. á 42 rs, fts,

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta álas 3 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una *libreta que el* banco entrega al depositante, en *la cual consta* ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles eomo los anteriores.

El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

Los dep'tos particulares 5 p% al año en m/c
id id 5 met.
...las cuentas corrientes « « «
id id « « m/c

COBRA

El descuento en m/c 7 p% al año
id en metálico 7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 $ m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué ...an anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldosá favor 7 po|o
« « abona á las Saldos en contra 2 po|o

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.

Desde hoy 1° de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:

1° Descontará letras de cambio, vales, con ...firmas y pagares.

2° Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.

3° Recibirá dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente

4° Dará cartas de crédito. y girará y tomará letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.

5° Tendrá una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—
Sobre dep'tos. en cuenta corriento. . 4 p$ al año
A 90 dias plazo . . . . 5 p$ « «
A retirar con 30 dias de aviso. . . 5 p$ « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p$ « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja ide ahorros.

En metálico y monda corriente se abona. . . . . 6 p$ anual

Las horas de despacho serán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.

A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL . . . . . . **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . 3 p$ al año
« á 90 dias de plazo . . . . 4 —
« á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p$ al año

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHERS—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 á 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor%. . 8 al año.
Para los saldos contra nosotros. . 4 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Mayo 1° de 1867.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente . . . . 6 p$ al año
— á 90 dias . . . . 7 —
— á seis meses . . . . 8 —
— á un año . . . . 9 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO
DE
LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.

J. H. GREEN

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO
POR

ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan suspendidas por algunos dias. Si algunos de mis alumnos no quieren perder ninguna leccion, tendrán la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. Escritorio Comercial.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia—1.°

Lassalle, hijo, 50 cajones coñac.
Delfino, 50 id vino de asti, 30 pipas vino catalan
Audrin, 100 id vermouth
Apestegui, 200 bordalesas vino burdeos
Getting, 20 cajones vasos de vidrio
Perez Macias, 16 pipas 32|2 id vino tinto comun
Hugo Bunge, 116 cajones coñac
Pedarrieu, 1 cajon loza y cristales
Terrero, hnos., 250 cajones vino Burdeos, 20 barriles vinagre frances
Cha avel, 160 bordalesas vino tinto vurdeos, 100 cajones id id comun
Runchewey y ca., 25 canastos champagne
John Clin, 50 cajones bitter
Punch y Tudor, 500 cajones coñac Martell
Logegaray y ca , 35 barricas azúcar caña Habana 20 °
Bletscher y ca., 20 cascos vino blanco
Armstrong, 2,4 vino Oporto.
D. Salomon, 3876 piezas terralla surtida
Deetjen y ca., 50 cajones cfere-cordial, 70 id cigarros hamburgueses
Bax, hnos., 150 bordalezas vino tinto Burdeos, 50 cajones ajenjo, 50 id vermouth
Petit Larroche, 109 id id id id
Delfino, 46 pipas, 13|2 y 11|3 vino de Cicilia tinto.
A Rocha hijo, 88 cajones licores franceses, 5 id Benedictino, 10 id chantreusse, 20 id licores finos
Clouren y Rabbjé, 19 cajones cigarros alemanes regulares
J. Blaquier, 1 id id habanos
Juan Olivero, id id id regalia
Deetjen y ca., 88 id id hamburgués regular
Clark Mallm, 2 id id alemanes
Brownnell y ca., 500 cejones coñac Martell
Terreros, hnos., 400 bordrlesas vino tinto Burdeos
R. Saw y ca., 50|8 vino jerez, 4 baaricas vino tinto
Devoto y hnos., 280 balas papel astraza grande, mediano y chicos.

Artículos diversos

Rodes y ca., Hiriárt, 1 cajon calsado de jenero para señora y niños, 1 id guantes cabretillas.
Gollau y Velasquez 14 id camisas pecheras de hilo, id de aigodon id de percal y camisas de franela.
Jourde 11 cajones sombreros de castor y aterciopelados y para niños.
Isaac 6 id botincitos para criaturas y para hombres, 1 id chaquetones.
E. Furst. 2 id coinas ordinarias.
Challe y Puy 14 pianos de pleyes.
Biéber y ca., 1 id camisas pañuelos de manos cuellos de hilo y concervas.
Hugo Bunge 7 id muebles.
Bates Stockes y ca., 1 id camisas de zarasas 1 id id de bombasi.
Chask Malm. 1 id camisetas.
Mant'ts Pluffen 5 id sillas aciento esterilla.
Mallinan 1 id pantalones cacimir negro.
E. Paris 5 cajones escopetas de 1 2 tiros rifles pistolas, revolveres y utiles jenerales paua dichas armas.
A Clavé 6 cajones sombreros surtidos y camisas de hilo y de algodon.
Carlisle y ca. 2 fardos paño de poncho, 1 id id piloto.
S. Arthur 1 bulto medias de lana y de algodon joneros de pantalon y pana 1 cajita intrumentos y libros impresos.
Tomkinson y ca., 3 cajones zarasas lutos, 2 fardos bayeta pintada 1 fardo paño de tropa.
Guiffor hermanos 3 id zarasa, 3 fardo lienzo, 2 cajones medias cortas, 2 cajon uso domestico.
Kohlstedt 2 id mantitas lana, gorritas de niño, botines para dicho y mangos.
Ferber Huhn 2 farda poño castor, 1 id arpillera
Berc'av y ca., 1 fardo lienze, 32 pulgadá.
Wolf Wesnes 2 id orleans de lana.
Felj Seyffer 2 cajones meriñaqnes.
Acarraciale y ca., 1 id relojes de comedor.
Gronlhau y ca., 1 id id de pared.
E. Navarro, 1 id cintas de terciopelo, corses y colchas de algodon.
Delleman, 17 cajones papel de cartas y secante, sobres, libros impresos y en blanco cuadernos id corta-plumas, goma y libritos en blanco.
Pafsman, 52 cajones articulos de merceria, miriñaques, acordiones y armonicos, tijeras, botines, liston de seda y cintas de id para boca de pochos.
Kohlstedl y ca. 4 cajones tigeras 2 id cortaplumas.
R. Oppman, 4 cajon pañuelos foulares
C. Gross, 1 cajon medias cortas algodon, guentes de id para hombres y para señoras. muestras de redecillas: guantes de punto y boas
Fels Seiffes y ca., 1 cajon pañuelos rebozo merino, 2 fardos bombasi labrado, y colchas adamascadas, 1 cajon género algodon para pantalon.
Darte y Gerbe, 6 id tartan.
B. Truell, 1 id paño de billar
Wedekind, 2 fardos paño para poncho
Kohlstedt y ca., 2 dajones damasco, algodon y lana
Bemberg y ca., 4 id pañuelos de rebozo lana y algodon, colchas de id y muselinas bordadas
Zamhotz y ca., 1 id liéros impresos y ropa de uso
Bonnemason, 1 id brin de Rusia, 8 fardos lona, 14 fardos id
Mallman, 6 cajone pañuelos de manos borra de seda, 4 cajones pañuclitos de seda 1 id merino negro
Luders y ca., 1 cajon medias cartas de lana
Fels Seiffer y ca., 1 id medias cortas algodon, 2 cajones pañuelos algodon para las manos
Welf Wisner, 1 id id id y largas para niños
Zuderbichler y ca , 2 id pañuelos de algodon
Fels Seyffer, 1 cajon mucelinas de algodon 1 id paño azul, 1 id género de hilo.
Saiano 4 id medias de lana para señora, 1 id camisitas de id 2 id boines y camisitas de punto de lana.
Bletsches, 2 id becerros 1 id cueros de cabra graneados.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31.

Rio Janeiro el 23, Montevideo el 30 del corriente; vapor paquete francés Aunis, 838 tons. capitan Foache. á O. de M. Donos, con 69 pasageros, á Amoretti 1 bulto mercancias, á Armengaud 4 id id, á Amaral 1 id id, á Acevedo, 1 id id, á Baron 1 id relojes, á Bacque hs., 8 id id, á Bazille 3 id meres, á Baurin y ca., 1 id id á Boberg 8 id sedas, á Bernasconi 3 id calzado, á Bosé hs., 1 id meres, á Bonnemason y ca., 2 id id, á Bonnerare y ca., 1 id id, á Bourcier y ca., 1 id id, á Brandes 1 id joyeria, á Briolle 1 id música, á Cailloux 2 id sedas, á Baudegabe 1 id meres, á Carasale 1 id relojeria, á Couturrier 1 id id. á C. Sommer 1 id sombreros, á Challe 2 id meres, á Coache 1 id calzado, á Coqueteaux 3 id meres. á Costa 1 id id, á Couders 1 id id, á Darte y ca., 5 id sedas, á Delacoste, 2 id merceria, á Demarchi hs., 5 id sanguijuelas, á Drumillon 1 cajon meres, á Ducase 40 id bacalao, á Duché 2 bultos meres, á Dulin 2 id sanguijuelas, á Dupuis 1 id joyeria, á Dupuy 1 id sedas. á Fabre, 1 id joyeria. á Fels y ca., 6 id sedas, á Ferber y ca., 1 id camisas á Gittardi 2 id id, á J. de las Carreras 1 id cuadros, á B. J. Isaac y ca.,

ENTRADAS—DIA 1.°

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Montevideo, id inglés Cosmos.
Barca italiana.
Bergantin id.
Id id.

SALIDAS—DIA 1.°

Uruguay, vapor nacional Quinto, remolcando 1 ponton.
Id id oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Corrientes. id inglés Guarani.
Id id Brazileira, remolcando 3 buques.
Coruña, barca española Eloisa.
Habana. id id Linda,

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensagerias Iniciadores
DE
Piera Matti

36—Cuyo—36

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—

IVICUY

Saldrá todos Martes á las 9 ¼ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—

CISNE

Saldrá el Domingo 10 á las 10 de la mañana. Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.

GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

AGENCIA DE VAPORE
DE
ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.

Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.

PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios el vaopor Nacional.

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional Proveedor saldrá los Martes cada 15 dias á las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresa todos los Sábados al amanecer.

Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TÉVERE

Saldrá los dias... á las 5 de la tarde.

Este vapor puede recibir hasta 170 tonelada de carga.

Alvares y Risso.
Calle Reconquista Núm .99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p $. en plata 1|4 p $. en papel 1|8 p $.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.

Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.

Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».

Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nuea Pvalmira, Miércoles y Domingos.

Sociedad anónima

De navegacion á vapor Rio Paraná

Vapor ingles—

GUARANI

Saldrá para Corrientes y puertos intermedios el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasajeros.

Agencia Reconquista

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ARGENTINO

Compañia dirijida por el Sr. Mackay.

Gran fucion para el Domingo 2 de Junio de 1867

El interesante drama caballeresco en 4 actos y en verso original del inmortal D. Mariano José de Larra, titulada:

MACIAS
Ó
EL DONCEL DE VILLENA

Dirijido por el Sr. Mackay acompañándole las Sras. Concepcion L. de O'Loghlin' Augustia de Rodsnas, y los Sres. Mondoza, Muriel, Toribio, Rodolfo, Fernando y Mateo.

Concluyendo la fuucion con un divertido fin de fiesta.

NOTA-Se está preparaudo el gran drama «Lucrecia Borjia» á beneficio de la la actriz Doña Concepcion L. de O'Loghlin.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

7a funcion del 1er abono

Para el Domingo 2 junio 1867

Se pondrá en escena á pedido de muchos concurrentes el reputado drama en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que ha ejecutado itulado:

SULLIVAN

Dirijido por el Sr. Garcia Delgado acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina, Rodriguez, el primer actor Sr. Vilardebó y los Sres. Eduardo, D. Pedro y Aymerich.

Dando fin con la grociosa peti-pieza,

Un caballero y una señora

Desempeñado por las Sras. Carbajo, Rodriguez y el Sr. Delgado.

A las 7½.

TEATRO DE RECREO

Gran funcion.

El Domingo 2 se pondrá en escena el espantoso.

Terremoto de Mendoza.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

SE NECESITA

Un buen cocinero San Martin 124,

Remate

Por José E. Blanco.

De una lindísima casa construida á la moderna, cómoda y situada en uno de los parajes mas buscados y centrales de esta ciudad, calle de Lima núm. 23; se encuentra en el mejor estado y produce una buena renta; es una verdadera pichincha para las personas que tengan fondos disponibles y deseen darles una buena inversion, pues á mas de estar en un lugar inmejorable les asegurará una renta mas importante que la que pudieran producirles sus capitales colocados á interes. Este remate tendrá lugar el jueves 6 de presente á la una de la tarde. p3 j2

Auno por ciento

Se da dinero á redito en ipotecas sovre finca las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90, 100, y 500 mil pesos y se venden 20 casas; para tratar ocurran al corredor calle de la Artes No. 301 desde las 7 de la mañana asta las 12. j2 3p.

Retratos.

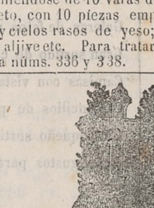
En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y caja desde 20 ps., para arriba. Calle de las Artes No 37. j2 4p.

Batas de cama Para señora tiras de percal de inu buena calidad á 25, ps. medias inglesas muy fin señora 150 ps. docena. Tienda de Carlos Romero calle de la Victoria núm. 210. j2 3p.

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. j2 3p.

Casa en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende una casa edificada á la moderna y situada en la calle de Méjico núm. 279 componiendose de 10 varas de frente y de fondo completo, con 10 piezas empapeladas con todo gusto y cielos rasos de yeso; zaguanes pintados al oleo aljive etc. Para tratar en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338. j2 10.



LA STA. DA. CONCEPCION ALCORTA

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1867.

Doña Bernarda Gonzalez de Alcorta madre sus hermanas y demas familia invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará el Jueves 6 de Junio á las 10 de la mañana, en el templo del Arcangel San Miguel, favor á que quedarán eternamente agradecidas.

Nota—Se previene que si por algun olvido involuntario no hubiesen recibido esquelas tengan á bien dispensarnos. p4 j2

Buen negocio—Se vende una roperia y satreria muy acreditada situada en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338. La casa tiene contrata por algunos años y el que compre el negocio no tendra que pagar alquiler por la tienda. Tambien se vende las existencias solas de la roperia y la accion á la llave de la casa, por separado para cualquier negocio. Para tratar en la misma casa. j2 10p.

Aviso al comercio

Se ha vendido la panaderia que cita en la calle de Cuyo, esquina á la de Cerrito á los Sres. Manuel, Otero y Ca. los cuales, llaman, á todos los que sean acreedores en el término de 3 dias, pasando, estos no reconosera cuenta de ninguna especie. Bs. As. Mayo 31 de 1867.

j2 3p. Manuel Otero, y Ca.

Sieviente de comedor

Se precisa uno sirviente de comedor en la calle del Perú. núm. 27. j2 3p.

Ropa blanca y ropa hecha

89—Cangallo—89

Un surtido variado y completo de sobre todos. jacquettes y chalecos alta novedad, taquett y chaleco paño negro, sacos, pantalones chalecho cabour, capas robus de chambre, medias tatas para escritorio trages completos de casimir para jóves de 10 á 18 años cabour para la mismas edades, un surtido completo de camisas calzoncillos camisetas medias corbatas etc etc.

No olvidarse que es lado de la oficina del Telegrafo. j2 2p.

Al comercio Los acreedores del negocio de panaderia de el finado Don Pedro Zelada presentarán sus créditos en la misma casa en el plazo de quince dias á contar desde hoy, de las 6 á las 8 de la noche,

Como tambien se ruega á los Sres. deudores satisfaguen las cuentas lo mas pronto posible.

p3 j2 El Encargado.

Colejio Municipal de la Parroquia de San Miguel

Suipacha 41.

Siendo una necesidad para todo obrero saber cuando menos. leer, escribir y contar el que suscribe avisa al vscindario que desde el 15 del mes de Junio abrirá dos cursos nocturnos para adultos el primero desde las 7 horas de la noche hasta las 8, y el segundo de las 8 á las 9. El Rejistro para inscribirse estará abierto á toda hora del dia. Buenos Aires, Junio 1 de 1867.

p1 j2 Rafael Amantz.

Vapor Italiano „VENEZIA"

Para el Rosario y puertos intermedios

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Miercoles, recibe carga y pasageros por mas pormonoores á su agente.

G. J. Paez.
p18 j2 Rivadavia 41.

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. Trinidad Martinez de Vivanco en el Templo de San Miguel el dia 5 del corriente recibirán el estipendio de costumbre. p4 j2

Se precisan Dos sirvientes en la calle Temple núm. 135. p3 j2

La comision Nombrada con el objeto de oir propuestas para la desinfeccion de los risiduos de los saladeros, atiende las que le quieran hacer hasta el 1° de Julio próximo, época en la que se someterán á la reunion de Saladeristas que se hará con el fin de considerarlas.

Alves Pinto, Reconqnista 41—A. C. Cambaceres, Balcarce 16—Julio
p30 j2 Panthau, San Martin 88.

Cocinera Se nesecita una para hombre solo que entienda algo de plachar y se considere acta para el desempeño de cometido. En la de Cuyo. núm 70.

Mariano E. Saubidet

Rematador y Balanciador Público y Número Calle de Belgrago núm. 212, y Rivadavia 105. j2 3p.

Club del Progreso

La Comision Directiva há resuelto dar el Baile correspondiente al mes de Mayo, el 8 del corriente. Los Socios que quieran invitaciones para transeuntes. podrán solicitarlas hasta dos dias antes.

Los Salones se abrian á las 11 de la noche.

j2 3p. La Comision

Relojes redondos y gradres

Cuerda de ocho dias, de las que en las relojerias valen 250 ps. se daran por 180 ps. cada uno y los que tomen por cajones mas baroto. Ocurrase al escritorio de Saubidet Belgrano núm. 211, y Rivadavia núm. 105. j2 3p.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.

P. m2 31p.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se serciorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden ocurrir pregnntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de frutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, por que es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

Felix A. Romero

Rematador público calle Piedad No. 143. p5 j2

OJOS POMADA anti-optalmica de la viuda Farnier, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales V. F. firma:

Depositarios en Buénos-Ayres: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; H Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Delfino.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2.° PREMIO 1853—1.° PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, sin dolores, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y balsámica, sin causticidad, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, rue du Marché-St-Honoré, 5. En Buénos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Ca. Las Cezes, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA

C. COLLAS

FARMACÉUTICO-DROGUISTA

rue Dauphine, n° 8, PARIS

CASA FUNDADA EN 1755

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de Lóndres y Paris, garantidas con las dósis medicamentosas de Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.

Benzina-Collas. — Cachunde de Bologne. — Grajeas vermífugas de Santonina. — Píldoras escocesas de Anderson. — Píldoras Alègre contra las hemorroides. — Tafetan de Inglaterra preparado segun la fórmula del professor Antoine Dubois. — Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas, higiénica para tocador. — En Buénos-Ayres: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT St. THOMAS

Cerca del Palacio de Tuilerias. NOVEDADES Cerca del Palacio de la Esposicion.

Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTÉRABLE

ADOPTADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las escrofulas (humores frios), la chlorosis (colores pálidos), la leucorrea (perdidas blancas), la phthisia, la amenorrea, la sifilis, la debilidad del temperamento, etc.

N. B. El yoduro de hierro impuro ó alterable es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exigir nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde. — Desconfiese de las falsificaciones.

DEPOSITO CENTRAL en casa de BLANCARD, farmacéutico, rue Bonaparte, 40, PARIS. Se encuentran en Buénos-Ayres, en las boticas de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa.

Casa ó terreno Se desea comprar una casa al Sud á la altura mas ó menos de la calle de Estados Unidos, cuyo valor no pase de 140 á 160 mil pesos ó un terreno, se da dinero en hipoteca á uno por ciento, escritorio de Cárlos Bistorini.

p2 j2 Tacuarí 53.

Historia Universal

Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan paisajes de la narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores

Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguiletz, Fiechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Calvos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teología

Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teología, manuscrito autógrafo de Bergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos ...rada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España

Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio

Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesos libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia

De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco

Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzebue, Frozeinent, Basil, Hall, Duperry, Paulding, Pinot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y seiscientas láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, tres grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia

Por Cornet, tercera edicion, nuevamente correjida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional

O gran diccionario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, pasta 350 pesos. T. m14

Caja de Crédito

De conformidad á lo dispuesto por el art. 1.° 10 § 1.° de la Estatutos se va á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimientos núms: 2971, 3075, 3094, 3115, 3116, 3120 3121.

Lo que se avisa á los interesados para que retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado (artr 10 § 1.).

Buenos Aires, Junio 1 de 1867.

p3 j2 El Gerente.

PROGRAMA
DEL
SEMINARIO ANGLO-ARGEMINO

(CERCA DE LA ESTACION DEL CABALLITO)

El objeto de esta pension es proporcionar los medios de educar á los jóvenes, con todas las ventajas que ofrece el concurso de los profesores esperimentados de las capitales, sin tener que sufrir sus ineritables miasmas, y la estrechez aun de las localidades mas favorecidas.

Los salones de estudio, así como los dormitorios, han sido edificados ex-Profeso. Hay dos piletas para el baño de los pensionistas en la estacion calorosa.

El médico de la pension es el Dr. Eguia, hace ordinariamente una visita por semana, aumentándolas segun lo exija el estado sanitario de los pensionistas.

Hay una enfermeria enteramente independiente del edificio principal, y caso de viruela ó de cualquier enfermedad contagiosa puede ser asistido el paciente sin temor de contagio.

El régimen es paternal: la mayor bondad posible, compatible con la moral y el adelanto de los pensionistas: se trata no solo de instruir sino educar.

Se da principio á las tareas diarias con aquella oracion inimitable que enseñó el Salvador á sus discipulos—La oracion dominical.

La educacion religiosa de los alumnos católicos está á cargo de uno de los profesores de la misma creencia.

Los dias feriados hay lectura de Historia Sagrada y de Moral cristiana.

Los pensionistas pronuncian discursos para acostumbrarlos á espresarse con facilidad en los diferentes idiomas que cursan, y asi prepararlos para desempeñar los deberes del ciudadano, ya sea en la tribuna, en el foro de la sociedad.

Es conveniente que al matricularse los alumnos se indique la carrera á que van á ser destinados, para dedicarlos á los ramos que le scan mas análogos, no desperdiciando tiempo en estudios intempensivos.

Se pondrá un esmero especial en las clases universitarias, para facilitar la carrera de las letras.

Un boletin mensual da cuenta fiel á los padres de la marcha de sus hijos.

El Rector infrascripto se hace cargo de los jóvenes que quieran mandarles del campo de las Provincias de la Banda Oriental, del Paraguay y del Brasil, como ha hecho ya en muchos casos, encargándose de suministrarles cuanto pudieran necesitar.

Los dias feriados se permite á los pensionistas que hubiesen cumplido sus deberes, visitar sus familias, siempre que los padres lo soliciten, teniendo que estar de regreso á tiempo para principiar las tareas de la semana.

Los exámes anuales se verifican la semana que procede á la Semana Santa.

La vacacion de Nutividad empieza con su víspera y termina el 1.° de Enero; y la de Resurreccion, empieza el Domingo de Ramos y termina el Martes de Pascua.

Los mismos pensionistas adjudican una medalla de oro por pruralidad de votos al alumno mas benemérito—Tambien hay medallas de plata, y libros para los que sobresalen en las diferentes asignaturas.

Es obligatorio para los que no tengan sus familias en la capital escribirles una carta todos los Viernes por la noche.

Uniforme para los exámenes—Paletó, levita, chaleco á la Crimea, ambas pieza de paño negro azulado y pantalon de casimir del mismo color.

Uniforme de paseo—Garibaldina de merino francés, azul violeta, y pantalon de casimir.

N. B.—Admítese la ropa de uso que tuvieron los alumnos al ingresar.

CURSO ELEMENTAL

Lectura, Escritura (sistema de Langlord), Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Dictado, composicion, Geografía, Historia—Idiomas: castellano, francés é inglés, siendo este último el del establecimiento.

CLASES ACCESORIAS

Aleman, Tenedurria de Libros, Dibujo, Piano, Violin, Flauta y Esgrima.

CLASES UNIVERSITARIAS

Latin, Filosofia, Matemáticas, Agrimensura y Griego.

PRECIOS

Pension	500 $ m/c mensuales
Media pension	300
Clases accesorias	100
Idem universitarias	60
Lavandera	60
Esternos	100
Asistencia médica	10
Varios: Javon, betun, cuadernos, papel, plumas &a	10

Danse cinco pesos semanalmente á los pensionistas que hubieren cumplido sus deberes, y no tengan mas de doce años; y 10 pesos á los que tengan mas de esa edad, siempre que los padres no se opongan á ello.

ADVERTENCIA. No se incluye en la asistencia médica las consultas ni las operaciones.

Estas asiguaciones se deberán abonar adelantadas mensualmente.

Se abonarán por completo todos los meses principiados, menos del ingreso que solo se abona desde el dia de la entrada á la pension.

No se admite á ningun alumno por menos un mes

SALVADOR NEGROTTO.
RECTOR

OLEO MORRHUINE

O

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

Estos Polvos Sacarinos, por razon de la estrema division del aceite tienen mas eficacia en reducidísimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacalao del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca.
Farmacéuticos de la Embajada Inglesa
23, place Vendôme
EN BUÉNOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

REMATES

Asencio Gomez.

De 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste.

El Domingo 2 de Junio á las 12 en punto del dia, tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 16 cuadras cuadradas de terrenos altos, trabajados, á una legua de la estacion de los Olivos para el oeste, los que se designarán por la bandera; dichos terrenos lindan por el norte con D. Lorenzo Uriarte y D. Antonio Rodriguez, por el Sud con D. Ramon Elguian y D. Marcos Negrette, por el este con terrenos de la misma propiedad, y por el oeste con Da. Antonia Cabrera; terrenos altos y fértiles.

El remate tendrá lugar en la misma chacra adonde serán obsequiados con un abundante refresco, y á las 11 del dia habrá carruages para conducir á los interesados á la chacra.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Nota. Al mismo tiempo se venderán todas las maderas del barco "Orgenin" que se halla á 4 cuadras al este de la Estacion de los Olivos, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño, las maderas y cargo de de dicho barco arriba designado.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de cos umbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas azucar refinada, 40 id pernambuco, 15 cajas id habana de 1a, 80 tercios yerba argentina, 40 cajones té negro en paquetes, 200 id pasas de higo, 160 id uva, 200 id kerosene, 20 bolsas lino en grano, 20 medios tanicos bacalao, 200 arrobas dulce membrillo, 50,000 cigarros italianos, 200 cajones coñac Robin, 100 id Martell, 200 id otras marcas, 80 id vino frances, 50 id champagne, 40 id ajenjo marca Tompson, 50 id Silliman, 20 cuñetes pimenton, 200 cajones vermouth frances, 100 id Cota, 80 id vino espumante, 80 cascos vinagre, 200|4 vino seco, 80 cajones vino oporto, 50 id jerez, y otros articulos que estarán á la vista.

En seguida, 30 bordalesas vino frances superior.

POR EL MISMO.

De la joyeria y plateria situada en la calle del Parque núm. 284.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

Cadenas de oro largas y cortas, relojes de oro, id plata, prendedores, carabanas, anillos, puleeras, llaves de relox finas y ordinarias, alfileres para corbatas, botones para puños finos y ordinarios. Herramientas, armazon, mostrador, vidrieras y demas enceres del negocio.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y al contado, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes varias marcas, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon, id asargado, id finos doble ancho, id de hilo blanco y azul, zarazas para camisas y vestidos, cocos id, alemanesco, trué, brines de hilo, percales, zarazas para luto, gambronas, corderoy, pieles, pelo de cabra, alpaca, lustrina negra y de colores, merino negro ingles y frances, coco rosado, id punzó sin gomo, lona para catre, arpillera, géneros para vestido, uso doméstico, madapolan, coco de la India, lino, caricho, cotin para colchones, género de hilo para sábanas, id azul para camisetas, paños castores, casimir id, paño para poncho, casimires franceses en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, paño piloto, pelo de lobo, bayeton, bayeta, casimir ingles, sacos de camir, id de paño, id de gambrona, id de brin y otras clases, pantalones de casimir y de paño, id de gambrona y corderoy, chalecos varias clases, camisas de hilo de medio hilo, id montecristo, id algodon blancas, miinetas de listado, de coco y de brin, id á la crimea, de lana, tartan, franela, tohallas genovesas, camisones y mangos bordados, camisetas de lana blancas y ...nzeos, id solferinas, id de merino, de punto y de algodon, calzoncillos de algodon, id de merino, id de ramante y de lienzo, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, pañuelos de seda para manos, id de hilo y de algodon blancos, id de cochinilla, un variado surtido de pañuelos de algodon de colores, peinetas de carey, peines id, id de goma con y sin metal, peinetas redondas para niñas, pequin, un surtido general de medias de lana y de algodon para señora, hombre y niño, frazadas francesas varios tamaños, calzado para hombres, señoras y niños, botitas para niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, gorras de cambray, botincitos de lana, corbatas de seda, bombasi americano crudo y labrado, ponchos de vicuña, mantas de id, ponchos de paño y de algodon, mantas pampas, y otros muchos articulos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El lunes 3 de Junio á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico aparador de caoba con espejo, 1 id estilo inglés de caoba, sillones de caoba, sillas de id, escritorios de caoba, id de pino, mesas varias clases, tocadores de caoba, sillas de esterilla y malera, sillones de escritorio, sillas color caoba, 1 rica mesa ovalada con piedra marmol, 1 rico lavatorio con espejo y piedra, 2 sofaes de crin, 1 id de marroquin, confidentes de id, 1 riquisima cama de bronce con su pabellon, camas de fierro con colchones, id de madera, coelecitos de mimbre, catres á la crimea, cómodas caoba, 1 ropero rico de caoba, 1 cama camera de id, canastos de viaje de 1 y 2 cubiertos, costureros de la India.

En seguida se rematará un resto canastos champagne rico, 1 id coñac, ginebra, té, tabaco de Bahia, coñac en barriles, orejones, pasas, vinos varias clases, azucar.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 5 de Junio á las 11 en punto, se há de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 98.

El martes 4, miercoles 5 y jueves 6 de Junio á las 11 en punto, por cuenta de los Sres. Malmann y Ca., Kolstedt y Ca., y Cocqueteaux y Ca.; y por liquidacion de varias facturas, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 151.

El lunes 3 de Junio á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:

Ponchos de paño varias clases, id de vicuña, id de algodon, frazadones franceses pura lana, frazadas id, colchas platadas, mantas de felpa, géneros de lana para vestidos, pañuelos para rebozos varias clases, id para el cuello, bombasi américa o labrado y liso, zarazas, bramantes, lienzos, percales, cocos, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, vestidos para niños, tapados para id y para señoras, cuellos de lana, un surtido general de adornos de lana para la cabeza y para el cuello bornuses de lana para niños, batas de lana y seda, chalecos de punto de lana, chuavas de lana para señoras y niñas, garibaldinas, sombreros de felpa, id de castor, id de id armados negros y de colores, género de hilo para sábanas, chaquetones ingleses, sacos de paño y de casimir, trajes de paño y de casimir, polainas y botines de lana, pantalones de casimir y de gambrona, pelerinas de lana, un surtido de zarazas francesas, género de hilo azul para camisetas, camisas á la crimea pura lana y mezcla, calzoncillos de lana, id de hilo, id de madapolan y de punto, camisetas de lana blancas y de color, id de punto, id de merino y de franela, mantas pampas, id de vicuña, jergas, cojinillos, sabanillas, chiripaes, gorras de lana, pañuelos de seda, id fulares, id de hilo dobladillados, id de algodon blancos y de colores, id de yerbas, id de cochinilla, frazadas grises, camisas de hilo, id medio hilo, de percal, de zaraza, de cotin y de listado, calzado para señoras y niños, botines de becerro para hombres, adornos para vestidos, camisolines, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, tapados de casimir para señoras, corta plumas, tijeras, anteojos, peinetas y peines de carey, agua florida, agua de colonia, corses, miriñaques, chuspas, coco rosado, tricotas, pañuelos de tartan para el cuello, y otros muchos artículos.

En seguida 1 cajon de ricos adornos de lana, lana, lana y seda y con cisne para la cabeza.

POR EL MISMO.

En la casa introductora de los Sres. Roldan hnos. y Amiral, calle de Rivadavia núms. 313, 345 y 347.

El jueves 6 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura todo el brillante surtido que se detallará mas tarde.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 3 de Junio á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De muebles en la calle de Buen Orden núm. 701.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:

Sala. Un juego de Sala compuesto de 12 sillas, 1 sofá asiento de crin y 1 mesa del centro, 2 mesitas de la India, 2 espejos marco dorado, 6 cuadros al oleo, 1 precioso relox de sobremesa, 2 floreros agata, esteras, rinconeras, etc.

Antesala. 1 ropero de caoba, 1 sofá de crin, 1 cospuerto caoba, 6 sillas esterilla, 1 sillon de amaca de caoba, 1 lámpara de platina, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, cuadros y algunas otras menudencias.

Dormitorio. 1 hermosa cama camera de fierro inglesa con colchones, 1 rodero de caoba, 1 lavatorio frances, 1 mesita de noche de caoba con piedra, 6 sillas esterilla, 1 sillon de amaca, 1 canasto para ropa, 1 comoda de caoba con tocador, 2 perchas, cuadros y algunos otros útiles,

2° dormitorio. 1 cama de fierro camera con colchones y colgaduras, 6 sillas de esterilla, 1 lavatorio chico, 1 confidente, 1 mesita de noche de caoba, 1 mesa de pino, 1 espejo, 1 canasto para ropa, 1 lámpara y palmatorias.

Comedor. 1 riquísimo aparador frances, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 sofá de crin, 1 relox de sobremesa, 2 sillitas altas para niños, cuadros al oleo, 1 aguamanil, loza, cristales algunos restos de vinos como ser jerez, oporto, del Rhin, varias marcas de coñac, cigarros y 1 perchita.

Cocina. 1 cocina económica y útiles de ese departamento.

José E. Blanco.

El jueves 6 de Junio á la una de la tarde, se rematará la casa calle de Lima núm. 23, compuesto su terreno de 10 varas 16 céntimos de frente al este, 30 varas 8 céntimos de fondo al oeste, con 7 piezas empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla, tiene 3 patios, aljibe, y las maderas son fuertes.

Thomas Gowland.

De la goleta nacional "Virgen de Itati" en la Boca frente á la de Castes.

El lunes 3 de Junio á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, la goleta nacional "Virgen de Itati" construida en Corrientes, de porte de 3000 arrobas. El inventario se puede ver en casa del rematador, Defensa 111.

POR EL MISMO.

En la Aduana Vieja depósito de Alsina, calle Belgrano núm. 1.

Por cuenta de aseguradores y dinero al contado.

El martes ... de Junio á las 11 en punto, se rematará ... á la mejor postura:

4126 piezas ... 5070 kilos en el estado en el estado en que se hallan é introducidos por la barca holandesa "Eaguera" procedente de Rotterdam.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

10 cajones yerba argentina en paquetes, 25 barricas id legítima, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 20 fardos tabaco tucumano y correntino, 20 rollos id negro del Brasil, 50 barricas azucar refinada, 20 id id pernambuco, 50 cajoncitos de carozados, 50 pipas vino catalan superior, 50 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac ingles y frances, 50|4 vino seco de Málaga, 20|4 vino jerez y oporto, 500 damajuanas ginebra holandesa superior, 100 cajones coñac ingles oscuro y claro marca Bernard, 100 id coñac Martell y Robin, 20 pipas caña alambicada, 100 cajones pasas de uva y de higo, 50 balas papel genoves, 100 cajones bacalao, 100 id fideos, 20 barricas castañas, 10 cajones masacote de las provincias, 10 cascos vino de Hungria, 50 cajones ostras frescas, 100 id aceite kerosene, 20 barriles vinagre, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 canastos champagne, 100 farditos pavilo americano, 100 cajas dulce membrillo, 10 cajones grasa de chancho, fosforos de cera, tazas doradas y pintadas, vermouth, cigarros, licor de menta y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo: 25 cajones tabaco americano superior, 50 id ostras en tarros de 2 libras, 100 cestitos anisette de Burdeos.

Por órden del Consulado frances, 100 cajones sardines en cuartas con averia.

19 cajones fosforos de cera de 100 gruesas cada uno con alguna humedad, 4 id hongos al natural con 100|2 tarros cada uno, 49 id sardinas de 100|4 cada uno con averia.

POR EL MISMO.

De ferreteria.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El jueves 6 de Junio á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de ferreteria, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Vallet hnos. y Ca., Rivadavia 230.

El miercoles 5 jueves 6 y viernes 7 de Junio á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos introducidos por los últimos buques "Buffon", "Valparaiso", "Quito" y "Georgina" cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Gran surtido de merinos franceses finos, regulares y ordinarios, id de colores, id para manton, muselinas negras y de colores, barelle negro y de colores, paño merino varias clases, popelina negra y de colores, alepin y bella porteña, chalones de reps bordados y lisos, id de merino, gran surtido de chalones y pañuelos escoseses, chalones de cachemir, pañuelos de id, id de merino fleco de seda, id de gros bordados, id lisos con blonda, un brillante surtido de tapados de casimir para señoras de última moda, id de terciopelo, zuavas de terciopelo y casimir, casimires para pantalon, paños negros y de colores, casimires negros, foulares de seda, pañuelos de la India, cortes de vestido de seda, de moiré, de gros, id bordados, un variado de camisas para señora, id de medio hilo para hombre, id id para niños, id de algodon, id de montecristo, id de zaraza, calzones para señoras, calzoncillos de algodon, para hombres, camisetas de punto, id tricot, chaquetones de paño, id de punto, paletos de casimir, reps para muebles, franela blanca y amarilla, zarazas de colcha, camisas de crimea varias clases, tartanes de lana, frazadas de id, un gran surtido de tiras bordadas, camisolines y mangos, géneros listados para vestidos, pañuelos de medio rebozo de lana, madapolan de varios anchos, fajas de seda, vestiditos de lana para niñas, id de alpaca, id para niños, paletos de goma, id de bautismo, sombreros aterciopelados finos y ordinarios, id de castor varias clases, tamises de lana y seda para vestidos, garibaldinas, tul de seda varias clases, vestiditos para niñas de cachemir, pañuelos de merino con guarda de cachemir, enaguas bordadas, id lisas, seda de coser negra y de colores, un grande y variado surtido de tapaditos para niñas, id de seda.

Merceria. Cintas de seda, estractos, aceites, hule negro, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, acero para miriñaques, corbatas de seda varias clases, adornos de cabeza para señoras, redecillas de seda, id imitacion pelo, velitos de guipiur, id de punto de seda, adornos de lana para la cabeza, borlas para poncho, gorritas de casimir para niños, id de hule, id de tul, id de terciopelo, plumeros de colores, cintas para y papeles de cartas, libros en blanco, cuadernos de dibujo, florecitas artificiales, plumas y adornos para gorras y otros artículos.

Martiniano Bonorino.

En el almacen calle Uruguay entre Temple y Córdoba.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es por su estension, pero estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De 6 carros con 12 caballos, guarniciones etc.,

Frente á la Estacion Peña.

El miercoles 5 de Junio á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, 6 carros de tráfico con 12 caballos, guarniciones etc., todo en perfecto estado como para trabajar.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 3 de Junio á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda para manos, id de algodon, id de hilo blancos y guarda de color, camisas pechera hilo, id de crimea, coco blanco, bombasi, franelas, paño de poncho varias clases, pellones, zarazas finas varias clases, lienzo azargado, id otras clases, ponchos y mantas vicuña, chalies, zarazas de colcha, id de luto, bayeton, frazadas, sombreros castor y terciopelo pana negra, fajas de seda, coleta negra y plomo medias de lana, id largas de lana, id cortas, pañuelos rebozo, crinolina, miriñaques, jergas inglesas, género de pantalon, bramantes finos diferentes cleses, paño castor y piloto, casimires negros rayados, id de colores, medias de niño, cotin de hilo doble ancho, listados, bombasi crudo, arpilleras, medias grises de lana, fleco de calzoncillos, cerses, madapolan, chaquetones ingleses, frazadas grises, mantas pura lana, id mezcla, cotin y listado sin goma, crinolina para forro, pellones tucumanos, camisetas de algodon, paltots de casimir y de paño, pantalones varias clases, bolsas para lana, lonas angostas, batas de lana y otra porcion de efectos.

Antonio Zunini.

Gran remate de muebles en la casa habitacion del Sr. D. Manuel Delpeche, calle de las Artes núm. 193, por ausentarse para Europa.

El jueves 13 y viernes 14 de Junio á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 6 de Junio á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de alhajas de oro y piedras finas, y varios muebles, cuyo pormenor se dará mas tarde.

POR EL MISMO.

De la tapiceria, muebleria y depósito de camas inglesas, calle de las Artes núm. 210.

El martes 4 de Junio á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:

13 camas cameras pilares floreados y lisos, 10 id de una persona, 1 cama de bronce, 7 id de fierro para niños, cunitas varias clases, colchones de lana varias clases, id de paja, tocadores para afeitarse. 6 sillas de caoba, 2 id de brazos, 1 maquina de coser, 1 escritorio de caoba, 1 id con secreto, mesas de arrimo, 1 cómoda escritorio de caoba, mesas para sala, con piedra marmol, estantes para libros, floreros, 1 urna, 10 cuadritos chinescos, 1 juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 sillon de fierro con resorte 1 id de bronce, 2 sillones sin forro, galerias para cortinas de toda clase, armarios de pino, aparadores id, sofaes de esterilla, coronas para cama de caoba y jacarandá, 1 confidente de ule, 1 id en blanco y otros muebles que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

De una casa, situada calle Piedad núm. 675 entre las calles de Andes y Ombú.

El Domingo 2 de Junio á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Mide 9 varas de frente al sud por 70 de fondo, 5 piezas 2 azotea y 2 de tejas, con una sala á la calle con 2 ventanas, etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 341, en calle empedrada y con gas, entre las calles, de Paraná y Montevideo.

El Domingo 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 33 1|2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entablada las y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.

Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta y en la casa introductora de los Sres. Bourcier y Ca., calle San Martin núm. 40.

El lunes 3 y martes 4 de Junio á las 11, se procederá á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un estenso surtido de mercaderias propias para la estacion, introducidos por los paquetes del Havre "Buffon", "Valparaiso", "Quito" y "Georgina"; y vapores "Arno" y "Aunis".

Tienda. Tapados de seda para señoras, id de casimir para id, id de seda para niñas, id de casimir para id, camisas madapolan varias clases para señoras, camisolines varias clases, id calzones para id, enaguas para id, corses varias clases, camisetas de franela, id de punto de lana y de algodon, calzoncillos de hilo, de madapolan y de punto, camisas á la crimea pura lana, id vista de hilo, id de piqué, un gran surtido de medias de lana y algodon para hombres, señoras y niños, terciopelo en piezas, adornos para la cabeza, boas de lana, géneros para vestidos, etc., etc.

Merceria. Peinetas de carey, id imitacion varias clases, batidores de carey, de búfalo y de goma, preu... dedores varias clases, botones para puño, cinturones finos, hevillas varias clases, sombreritos de terciopelo, de paño y de castor para niñas y niños; canastas de varias clases, adornos de sobremesa, floreros de porcelana y de cristal, tinteros de bronce espejos agua florida, y de las indias, aceite, estractos jabones de todas clases, cintas de seda, de hilo y de algodon, trencillas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, seda de coser en carreteles y en madejas.

Roperia y sastreria. Casimires de color para pantalones, id en cortes para pantalon, paños y casimires negro fino y regular, paletos y chaquetones, sombreros, pantalones y chalecos de varias clases.

Zapatería. Un surtido completo de calzados para hombres, señora y niños.

Clodomiro Mora y Ca.

El miercoles 5 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, una quinta de dos cuadras y media de frente al sud por 150 varas de fondo al norte, con 3 piezas de azotea, cocina y varias plantas frutales, toda cercada, por cuadra, ó en lotes al gusto de los compradores.

Por mas detalles calle de Suipacha núm. 23 1|2.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

De efectos sanos y averiados.

El miercoles 5 y jueves 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para punto, id de colcha, percales franceses, bramantes finos, lienzos, listado, cotin, lienzo azul, alemanesco, uso doméstico, bombasi, tartan, franela, coleta, lustrina, género para vestidos, casimir negro, id de colores, castores, paño piloto, bayeton, género para pantalones, bayeta de dos frisas, id de pellon, jergas, mantas, frazadas de lana, colchas de algodon, pañuelos de rebozo, id del cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo guarda de color, id de luto y blancos, camisas de medio hilo, algodon, montecristo, de zaraza y de crimea, camisetas de punto de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, tejidos de lana, tohallas de hilo, alemanesco, brin de Rusia, tapados de casimir para señora, enaguas, tiras bordadas, fajas de seda, sombreros de castor, id aterciopelados, tapados para niñas y otros articulos.

Por cuenta de Seguros: 20 fardos bramante, 9 id camisas listado, 1 id bayeton, 1 id frazadas, 4 cajones zarazas, 1 fardo brin de Rusia y otros artículos mas.

Milton y Escalante.

De plantas frutales y flores, en su casa y depósito, calle San Martin núm. 118.

El jueves 6 del presente á las 11 en punto, se venderá al mayor postor y al contado, por cuenta y órden del Sr. Holmberg:

Una coleccion selecta y variada de árboles frutales injertados, como ser perales, manzanos, duraznos, damascos, damascas, ciruelos, cerezos, limones reales, granados, olivos, parras y membrillos monstruosos de la China; como tambien una selecta variedad de flores en macetas esquisitas, y variedad de árboles de adorno y de utilidad.

Federico J. Miró.

Importante, de la linda casa moderna calle Cochabamba núm 236, entre las calles de Tacuarí y Buen Orden, á media cuadra del empedrado y del mercado Sud.

El Domingo 9 de Junio á la una en punto, se ha de rematar á la mejor postura sin restriccion de ninguna clase, la referida casa en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 6 lindas piezas techos altos de material, maderas fuertes, recien edificada y pronta para entrar á vivir, previniéndose que como hay que vender á todo precio; se recomienda la puntual asistencia á la hora citada; por mas pormenores ocurran al escritorio del martillero, calle Rivadavia núms: 86 y 88.

Posadas y Ca.

De artículos de almacen

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 3 de Junio, se venderán á la mejor postura y á los plazos de costumbre los siguientes:

Una partida de tocino de clase superior, azucar refinada francesa y holandesa, id pernambuco, yerba parnagua, vino burdeo, vino cette, id añejo, en barriles, coñac en cajones, vino chambartin en id, vino jerez en barriles y en cajones, vino oporto en id id, yerba argentina en barricas, pasas de Nápoles, champagne, borgogna superior, alicante, madera en barriles y en cajones, vermouth N. P., cigarros hamburguesses, id italianos, ajenjo legitimo, café molido, pimienta molida, vinagre, kirche, té negro, kerosene, coñac en barriles, vino seco, coñac legitimo Martell, sardinas y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 4 de Junio se venderá precisamente á las 11, á la mejor postura y al contado, un surtido de artículos cuyo pormenor es el siguiente:

Merceria. Hilo Juan Clark, id Coats, id de sastre, camisas vista de hilo varias clases, camisetas de crimea, id de lana, id de punto, calzoncillos de hilo, gorritas de paño y terciopelo, camisas bordadas para señoras, id para niñas, tohallas genovesas, sombreros de felpa, id de castor, aceites de Monpelas y de la Sociedad, agua florida, medias para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda, id de hilo, id algodon, seda negra, azul y ramillete, estractos, acero para miriñaques, miriñaques, tohallas, cintas de seda, trencilla de lana y seda, capelinas

Tienda. Casimiros de lana, paño azul para ponchos, id negros, poples para vestidos, merino negro, damasco de lana, chaquetones de paño, pantalones, ponchos de paño, paño castor, id piloto, mantas pampas, id de vicuña, alemanesco, coleta negra y plomo, franela blanca y amarilla, bombasi blanco liso y labrado, percales, uso doméstico ancho y sencillo, lienzo tabla y tablon, zarazas para colcha, id para vestidos y camisas, bramantes varias clases, ponchos de vicuña, pañuelos de rebozo, pellones tucumanos, id ingleses, y otros artículos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

De obras de derecho, literatura é historia.

El sabado 8 de Junio á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado, una variada y completa coleccion de dichas obras, cuyo detalle se hará en los catálogos que se repartirán con anticipacion.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. José Miguel Guastavino hago saber á Don Luis Chirí que en la causa que contra él sigue D. Cristino Marques por cobro de ps. á escrito presentado por este contestando el traslado que se le habia conferido de su escrito, solicitando no se haga lugar á lo solicitado por Usted, el Sr. Juez Nacional ha proveido lo siguiente.

Buenos Aires Mayo tres de mil ochocientos sesenta y siete—autos—Guastavino— que asi mismo se ha pedido por el referido Marques se le intime comparezca á prosiguir sus acciones deducidas en la misma causa dentro del término de quince dias improrogable, bajo apercibimiento de rebeldia; y el mismo Sr. Juez ha decretado lo siguiente: Buenos Aires Mayo 7 de 1867.

Citese por edictos como se solicita—Guastavino. Buenos Aires Mayo 11 de 1867.—Juan Risso.

m16 15p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Toribio Negrete, para que dentro del término legal comparezca por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Mumilis á estar á derecho y contestar un traslado en la de manda que contra él sigue D. José Diaz de Bidoya sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de dar por conluido, dicho traslado en su rebeldia.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.

m18 30p. Ignacio Piñero.

Por disposicion de D. Angel Blaye juez comisario del concurso de D. Ignacio Millenini se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores del espresado concurso para el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuya reunion presidida por el mencionado juez comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del juzgado de comercio.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

p2 j1 Terry.

Por disposicion del juez comisario del concurso del fallido Juan Rusech se convoca á junta general á los acreedores conocidos y desconocidos privilejiados ó Privilijiados para el dia 8 del entrante Junio á las dos horas de la tarde con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos presentados, previniéndose á los inasistentes que serán considerados en rebeldia, como adheridos á las medidas que se adopten por la mayoria de los concurrentes, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia pública del juzgado de comercio á cargo del Doctor D. Juan E. Barra y será presidida por D. Juan Basarte juez comisario de dicho concurso,

Buenos Aires, 31 Mayo 1867.

p2 j1 Joaquin Lejo.

Por dispocion del Sr. Juez de Paz de este Partido, el cidadano D. Pedro Roca se llama cita y emplaza á Don Gregorio Alvarez, para que dentro del término de treinta dias, contándose desde hoy comparezca en este Juzgado á estár á derecho en una demanda entablada contra él por D. Robustiano Texieira, que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por la ley.

Chascomús Mayo 30 de 1867.

m30 3p José A. Castillo. Ercribano Público

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita á D. Pedro Carriquiri, para que, en el perentorio término de seis dias, comparezca por su Juzgado, y oficina de D. José V. Cabral, donde estoy agregado, á estar á derecho en el espediente iniciado por Don Juan Anchorena, por cobro ejecictivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1867.

Leandro M. Gonzalez.

j1.º 6p. Escribano público

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á Don Juan B. Martinez el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra cuyo tenor es como sigue. Buenos Aires Mayo 22 de 1867, vistos: De conformidad con lo espuesto por el Juez Comisario y con arreglo á las constancias de autos se califica esta quiebra de meramente culpable dandose por compurgada la pena con la prision sufrida, haciéndose saber esta calificacion por edictos al fallidó—Barra.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1867.

j1.º 2p. Ramon Garrido.

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuarí núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D. Fruela, D. Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones, I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueros de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Tlan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españolas pintados por sí mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Hueñana de Lanzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuarí 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.



DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venderá á precios muy reducidos.

p30 m7 Juan Sha.w

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100 $	900,000
Deduccion del 25 %	225,000
Al público	675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
100	«	800	48,000
[illegible]	«	800	58,400
[illegible]	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $

Buenos Aires, Mayo 2 de 1867.

La Comision administradora.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO D MONEDA DE Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, comprp y renta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de
Buenos Aires los martes y viernes
Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes Alvares y Riso.

p30 m29 Reconquista 99 1/2

La Bolsa Montevidiana.

Un folleto conteniendo lista de los Sócios, Comision y Suscritores de dicho establecimiento, Estado demostrativo de las deudas públicas del Gobierno Oriental, y de las acciones de las diferentes sociedades y asociaciones que hay en circulacion.

Makern hermanos, 44 San Martin 44, hay tambien planilla de redaccion de las monedas estraugeras, á pesos y centésimos moneda nacional de Montevideo. s1 p6.

Agencia Musical

18—Reconquista—18

FRENTE AL TRATRO COLON

Este establecimiento unico en su clase se encarga de formaciones de orquestas y bandas militares para bailes tertulias, conciertos, funciones de iglesia y de campo, sean de pocos instrumentos y completas.

Se copia y transporta de toda clase de música con esmero y puntualidad. Se reciben en cargos á toda ora del dia. j1.º 3p.

A lo barato En la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, se ha recibido en esta semana un buen surtido de efectos generales para la estacion; y se llama la atencion á los precios baratos que se vende. p3 j1

A lo barato Levitas de terciopelo colchadas. y bien adornadas, de las que valen 800 ps se ofrece por el increible de 400 y se previene que son muy pocas las que hay. Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 j1

A MATTI Y PIERA

Corredores Maritimos

BUENOS AIRES

36—Calle de Cuyo—36

Edicto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en Civil, Dr. Dn. Jorge Echevreria, se sita llama y en plaza á Cristobal Barrios para que comparezca dentro del término de 8 dias ante acto Juzgado y por la oficina de Dn. Adolfo Conde donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de Angela B. Castro.

Buenos Aires Mayo 29 de 1867.

Nemencio Zanoletti.

p10 j1 (Escribano Público.)

AL comercio En esta fecha hemos establecido en la calle de Cuyo No. 36 una Agencia Maritima y de Comisiones que girará bajo la razon de A. Matti y Piera.

Buenos Ares, Mayo 28 de 1867.

Antonio Matti. Manuel Piera.

SE necesita Para arriendar una buena casa y quinta, cerca del Oeste de la ciudad con alguu terreno para alfalfa etc.

Ocúrrase por carta A. L. á la oficina de la "Nacion." p4 j1.

Al público—Juan M. Lasserra ha comprado á Domingo Ricó un carruage con arreos y dos caballos en la cantidad de diez y nueve mil trescientos pesos m|c. habféndole entregado á dicho Ricó cinco mil pesos á cuenta, debiendo entregarle los catorce mil trescientos pesos restantes el dos de Junio próximo, dejanda notificados á los acreedores de Ricó por este aviso para que presente sus cuentas para ser pagas hasta el dos de Junio en la calle de Cangallo número 390, previniendo que despues de esta fecha Laserra no reconocerá deudá alguna. m30 3p

Escribania Mayor de Gobierno

De órden del Señor Ministro de Hacienda Doctor Don Mariano Varela se cita llama y emplaza á Don Joaquin Martinez y Vidal para que dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha comporesca por este Escribano á cargo del actuario que suscribe á contestar un tras lado que se tiene conferido en la solicitud de D. Benardino Dias sobre terreno en el Partido del Tandil bajo apercibimiento que de no compareces le Pasaran los perjuicios consiguientes

Buenos Aires Mayo 31 de 1867.

Alejandro Arroyo.

Escribiente Mayor de Gobierno.

s10 8.

A los boticarios—Se ofrece un dependiente capaz para administrar una botica en la ciudad ó campaña ó para hospitales dará las garantias necesarias calle Moreno No. [illegible] p3 j1

Se alquila Una casa calle de Rivadavia núm. 350, en 750ps,—Por la llave ocurrase al Hotel de la Paz, calle de Cangallo. p3 j1

LOTERIA

DE LA

Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 120,000 $

La Loteria semanal que está en circulacion es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1,000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 3 de Junio

El valor del billete es de cincuenta pesos moneda corriente, dividido en cuartas de doce pesos 4 reales.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Lo paga á los vendedores es el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

PROGRAMA

9,000 billetes á 50 $	150,000
Deducion del 25 %	112,500
Al público	337,500

SUERTES.

1	de		420,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
7	«	2,000	14,000
10	«	1,000	10,000
120	«	40	48,000
183	«	300	54,900
273	«	200	54,600

600 suertes ó 2,400 cuartos. 337,500 $

Buenes Aires Mayo 31 de 1867.

La Comision Administradora.

✝

Da. Felisa Talbo de Ruiz Moreno,

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Mayo de 1867.

Sus hijas, Da. Maria R. M. de Pestaña, Da, Angela R. M. de Obligado, su hijo politico D. Antonio C. Obligado, sus nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno discanso del alma de dicho finado en el funeral que ha de celebrarse en el Templo de nuestra señora de la Merced, el Lunes 3 de Junio á las 10 de la mañana favor á que quedarán mny agradecidos.

s1 p2

Colegio Inglés

Calle de las Artes. núm. 112.

La clase de matemáticas que regentea el Sr D. G. Wbile, vuelve á funcionar desde el lúnes 3 de junio. Su programa se ciñe al de la clase del primer año, de la Universidad.

m30 3p. W. D. Junes.

Gratificacion En la noche del Martes 28 del corriente se perdió en el trayecto que vá desde la calle de Piedras por la de Méjico hasta la del Perú y por esta siguiendo la de Florida hasta la del Temple, una tuerca de carruage figurando una flor plateada y dorada, la persona que la haya encontrado y la entregue en la casa calle de San Martin núm. 283 será gratificado.

p3 m30

Mariano E. Saubidet

Rematador y balanceador público, y de número, calle de Belgrano núm. 212.

m30 3p.

Portero y mucama y cocinera, que tengan buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de la Florida No. 135.

p3 j1.º

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° (En dias feriados solament.)	4° (En dias de trabajo solamente.)	5° (1.ª Clase.)	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8	10	12	2 30	5	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 5	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° (En dias de trabajo solamente.)		En dias feriados solament.
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	—	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	—	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estacionos, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ó otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes— G. Matti y Ca. Cangallo.

AGENCIA GENERAL

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

17—Cangallo—17

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Aviso Yo Don Luis Deschamps prevengo al público que he comprado la casa de nogocio calle Suipacha núm. 15, del señor Elia Cenncfont, los acreedores á la dicha casa pueden presentarse en el término de tres dias pasada esta fecha pierden su derecho. p3 m30

✝

Da Beruarda V. de Grimau

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1867

Sus hijas, Mercedes Grimau, Adela Grímau de Rivadavia; é hija politica Dolores Araga de Grimau, Cayetano Grimau y Galves hermano politico y nietos invitan á sus parientes y amigos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el Martes 4 de Junio á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se advierte q' esta es la única invitacion.

p3 j1

Sal y carbon En el depósito esquina del Temple y Mayo, se halla en venta carbon de estnfa de la mejor calidad, Sal blanea de Cádiz y alquitran de Suecia, por mayor y menor. j1 p6.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS

DE

P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casimír rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 3
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	—	10	11	12	12 53	2	3	4	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	11 22	12 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Club del Plata

El prímer baile de esta Asociacion tendrán lugar el sábado 1.º de Junio de 1867.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada dos dias antes.

m24 9p. La Comision.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Educacion

Se ofrece una señorita inglesa para la enseñanza particular ó para asistenta en un buen colegio. tiene las mejores recomendaciones y enseña Ingles Frances y Español, una tarjeta dejada en esta oficina ó 48 Reconquista sera atendida: Calle de Rivadaria núm. 105. m21 9p

Al comercio—Salvador Carril ha dejado desde la fecha de ser dependiente de nuestra casa, quedando separado de ella.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1867.

m29 3p. Eduardo Nedlicott y Ca.

Aviso Municipal

Estando determinado por disposiciones vigentes que al solicitarse la inhumacion de un cadáver en el cementerio debe exhibirse la licencia del cura de la Parroquia respectiva, y habiendo ocurrido el caso en que no se ha dado cumplimiento á esa disposicion, la seccion Municipal de Higiene previene que la licencia debe ser presentada al encargado del cementerio por el mismo conductor del cadáver, siendo entendido que el que falte á esta disposicion incurrirá en la multa de doscientos pesos por cada vez que el hecho tenga lugar. El encargado del cementerio lo avisará inmediatamente á la seccion de Higiene para la aplicacion de la multa.

p10 m30 José V. Rocha.

Aviso El Sindico del Concurso de Don Francisco Hué, hijo avisa á los acreedores de este se sirvan pasar en la calle de la Piedad núm. 187 á efecto de tomar conocimiento del concordato propuesto por el fallido.

Buenos Aires, Mayo 28 de 1867.

m30 3p. Ad Cocqueteaux.

Yerba paraguaya Se vende una rica yerba paraguaya á 14 pesos libra, calle de Maipú No. 91. Se advierte que no es falsificada. p3 j1.º

SE alquila Una casa con siete habitaciones y demas aficinas, á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, se presta para escritorio tienda ó almacen y casa de familia, quien se interese puede ocurrir calle de Rivadavia No. 238 darán razon. p3 j1.

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmediacion á la Aduana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente alnúm. 171. m16 20p.

Se venden plantas

Injertadas de las mejores clases que hay en el pais. Se garante toda la que se venda frente del Banco de la Provinca calle de San Martin núm. 68. j1.º 5p,

DINERO

Se dá en hipoteca las cantidades siguientes 10 20 30 40 50 60 70 80 trenta 500,000 pesos m|c. Tambien en metálico, interes módico, en la calle de la Piedad núm. 117.

Escritorio de Lino de la Torre.

j1.º 3p.

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
« « Montevideo « 33 Rincon

m16 10p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 30	—	4 30	—
General Rodriguez	—	—	10 —	—	5 —	—
Moreno	7 30	—	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 —	—
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 20	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 35	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 40	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 45	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 50	7 45
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	7 —	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 15	8 —

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30— LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plazá de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157 esquina Maipú. Retratos de todas clases, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; tarjetas de visita: á la persona que tome una docena, se le dará una de mas con colores, retratos al oleo, en miniatura, ambrotipo, etc. Retratos amplificados sacados de una tarjeta ó ambrotipo con colores etc.

Horas de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m 24 p 15.

Se ofrecen Tres jóvenes vascos recien llegados de Europa para saladero ó en cualquier otro trabajo por el estilo, el que lo necesiten; en la calle de la Piedad núm. 286, tienda frente á San Miguel hallará con quien tratar. 30 3p.

PARÉGORINE DE LA INDIA

Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre si este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 6 francos.

En *Buenos-Ayres*, **A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.**

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faul burg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exíjase la firma RAQUIN.

AVISO

GRAN FABRICANTE DE BILLARES

284—Calle de Cangallo—284

DE

FRANCISCO CONTE

FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender á precios mas moderados que en ninguna otra parte los artículos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá, y de marqueteria, billares de cacíno sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion garantido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de rica clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para treinta y una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satisfaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de artículos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares ingleses juegos de bagatela, Rolecta etc.

NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento. p30 m7

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Se juega en dos globos

Premio mayor 8,000 fuertes.

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 5 de Junio de 1867 se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro, el valor de cada billete es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Se juega el 5 de Junio.

SUERTES

1	8,000 patacones.
1	500 «
2	200 «
2	100 «
4	50 «
14	20 «
30	16 «
240	12 «
206	10 «
500	Suertes ó 2000 cuartos en 5 millares

Rosario, 29 de 1867 La nueva Empresa.



ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas de uno y dos tiros, armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

Espadas, dragonas, y cinturones de oficial.

Cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases

ESGRIMA

Sola casa de confianza para las grandes composturas de armas

Abono al año para conservacion de las armas.

PARIS LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA

109—FLORIDA—109

DE

ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE

Gran depósito de guantes Jouvin

Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres

BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franel,a de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones y paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero de mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca por mayor y menor. p30 m1

ARMERIA

DE

JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir uua armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux y á fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte cristo, un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez ó quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30 m12

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

Compañia del Ferro Carril del Sud de Bs. As.

REGISTRO DE ACCIONES EN BUENOS AIRES

El Registro para la transferencia de acciones en dicha compañia quedará nuevamente abierto desde el 1.º de Junio proximo. Siendo las horas de transferencia entre las 10 y 3 de cada dia. Oficina 121, calle 25 de Mayo.

Buenos Aires 27 de Mayo.

Aefred D. Richardson—Archivrro.

m29 8p.

Repartidores de entregas

Se precisan dos, en la calle de Rivadavia Nos. 291 y 293 es inútil presentarse sin tener quien garante su conducta. m30 3p.

✝

DON JUAN JOSÉ RECALDE

Q E P D

Falleció el 25 de Abril de 1867

Su esposa Doña Adelina Fidanza de Recalde y sus hijos invitan á todas las personas de su relacion, se sirvan concurrir al funeral que por el descanso de dicha alma, se celebrará el Martes 4 del entrante Junio á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Merced.

Se advierte que esta será la única invitacion que se haga. p3 m30

Colegio Cormercial de Santa Lucia

750—Buen Orden—750

Director G. Parkins, Bachiller en ciencias de la universidad de Gleting. Este establecimiento se halla situado en uno de los parages los mas agradables de la ciudad.

La casa es espaciosa y los dormitorios muy aireados. Las clases, son vastas, y procura á los estudiantes todas las comodidades.

Las Sras. de Pongerar y la señora de Parkins se dedican al cuidado del aseo; la vigilencia de los alimentos y se ocupan de la ropa.

La Enseñanza comercial se compene: de el Inglés, Francés, Español, Aleman, Aritmética, Teneduria de Libros, Historia y Geografia.

Los cursos universitarios se componen de Latin, Griego y de las matemáticas.

m29 5p.

Banco Argentino

Se previene á los Accionistas de esta institucion que desde el 1.º del entrante Junio no empezará á hacer efectivo el cobro del 30 de sobre sus acciones, correspondiente al 2.º 3.º y 4.º dividendo que ha sido antes satisfecho por los demas accionistas de dicha asociacion.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.

A. Marcó del Pont.

m25 8p. Gerente.

Coñac Martel A 130 m|c. el cajon, en la calle de la Piedad No. 204, hay no solamente de dicho coñac sino del mas esquisito que vende en el Club Popular. m30 3p.